



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Educación

Trabajo fin de máster

Implantación de la
metodología ABN en las
etapas de Educación Infantil y
Primaria. CEIP Maestra Áurea
López (Barbate)

Presentado por: *María Rodríguez Florido*
Director/a: *Ángel Serrano Aroca*
Ciudad: *Sevilla*
Fecha: *29 de Julio de 2014*

RESUMEN

El propósito de este trabajo es llevar a cabo un proyecto de innovación como solución a una problemática surgida en un centro escolar concreto, el CEIP Maestra Áurea López de Barbate, sus alumnos presentan dificultades en la adquisición de la competencia matemática. El centro, además, cuenta también con la problemática de la escasa implicación de las familias en la actividad del centro.

Son varias las propuestas de mejora que aquí se detallan para afrontar ambos problemas. Respecto a la primera, se plantea llevar a cabo el proyecto de implantación de una nueva metodología dentro del área de matemáticas: el método ABN. A pesar de su reciente descubrimiento y difusión por parte del profesor Don Jaime Martínez Montero, son muchos los estudios que avalan sus buenos resultados por los que vale la pena intentar aplicarlo en esta situación en concreto. El presente documento, además de realizar un análisis pormenorizado de varios aspectos del centro educativo en el que se va a llevar a cabo dicho proyecto, despliega una propuesta de implantación de esta metodología innovadora en las etapas de Educación Infantil y Primaria. Esta propuesta se basa en la implicación de toda la comunidad educativa en su puesta en marcha, otorgando un papel primordial a la implicación y cooperación de las familias con la escuela, para lo que también se proponen actividades que fomenten su participación en la vida del centro, ofreciendo soluciones a la segunda problemática planteada.

Se ha realizado también un estudio económico en el que se puede comprobar que el proyecto puede tener cabida perfectamente en el presupuesto del centro, puesto que no requiere una gran inversión.

Así pues, con el desarrollo de todas estas actuaciones se pretende lograr una mejora en los resultados académicos de los alumnos del centro, así como también en su desarrollo personal.

Palabras clave: proyecto de innovación, método ABN, propuesta de mejora, implicación de las familias.

ABSTRACT:

The aim of this work is to propose an innovative solution to a problem emerged in a particular school, the school called Maestra Aurea López, in the village of Barbate, where a big part of the students have difficulties in acquiring mathematical competence. The school has also another important problem: families aren't very involved in school life.

This project purposes some suggestions to face both problems. First of all, it proposes to implement a new methodology in the mathematics area: the ABN method. Despite its recent discovery and dissemination by the Professor Mr. Jaime Martinez Montero, many studies are supporting the good results of students who are working with it. Due to this, it's worth to try to apply it in this particular situation. This document tries to be a guide to develop the proposal of implementation of this innovative methodology at the stages of Primary and Pre-Primary School. It is based on the involvement of the entire educational community in its implementation, giving a primary role to the cooperation of families with school, planning some activities to encourage their participation in school life. It is also providing solutions to the second problem as well. Finally, it is also supported by an economic study that verifies that the project is economically viable, because it doesn't require a big investment of money.

Then, with the development of all these actions the school wants to achieve an improvement in the academic results of students at the school, as well as it contributes to make better their personal development.

Keywords: innovation project, ABN method, improvement purpose, involvement of families.

ÍNDICE

1) PRESENTACIÓN	6
2) INTRODUCCIÓN	7
3) OBJETIVOS	10
4) LEGISLACIÓN	11
5) DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO	14
a. Tipo de centro proyectado	14
b. Aspectos relevantes a destacar del PEC.	18
c. Entorno socioeconómico.	20
d. Proyectos de innovación.	21
e. Modelo pedagógico	34
f. Órganos de gobierno y funciones.	35
g. Liderazgo.	38
h. Relación con las familias.	39
i. Atención a la diversidad.	42
j. Plan de acción tutorial.	44
k. Servicios complementarios del centro educativo.	45
l. Política de comunicación externa del centro	46
m. Personal docente y administrativo.	47
n. Nivel de informatización del centro educativo.	48
o. Comunicación interna.	50
p. Gestión de la coordinación y la comunicación con el AMPA. Papel del AMPA en el Centro.	51
q. Sistemas de organización informales.	52
r. Aspectos económicos del centro educativo en tres escenarios: optimista, normal y pesimista.	55
i. Valoración de activos	56
ii. Fuentes de financiación.....	57
iii. Presupuesto inicial	57
iv. Balance de los tres primeros años	59
v. Cuenta de resultados proyectados de los tres primeros años	60
vi. Análisis de ratios fundamentales.....	60
6) CONCLUSIONES	61
7) REFERENCIAS.....	62
8) BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA.....	64
9) ANEXOS.....	65

1. PRESENTACIÓN

A lo largo de todos estos meses de formación como directores y gestores de centros educativos hemos podido ir conociendo los diferentes aspectos que se deben abordar en dichas tareas, viendo la amplitud de campos que abarcan: económico, pedagógico, sociológico y de relaciones intrapersonales, etc.

El presente trabajo tiene como objetivo sintetizar todos estos conceptos en un documento que pretende desarrollar una gestión eficiente del centro educativo objeto de análisis. Para ello, uno de los puntos fuertes es el de la innovación educativa, principio que debería estar presente en el espíritu de todos los centros de hoy en día. Vivimos en la sociedad de la información, donde una buena praxis puede difundirse para poder llegar a cualquier rincón del mundo, y por lo tanto, cualquiera puede hacerse con los recursos necesarios para mejorar la práctica educativa. Un análisis objetivo de la realidad del centro, la detección de los puntos fuertes de éste y los aspectos a mejorar, así como un estudio pormenorizado de propuestas para conseguir una mejora de estos últimos serán siempre los pasos previos a plantearse la viabilidad de una propuesta innovadora.

En este Trabajo de fin de Máster se desarrolla la aplicación de una metodología innovadora en un área tradicionalmente muy conservadora: las matemáticas. Se propone su implantación de manera progresiva a lo largo de las dos etapas que imparte el centro (Educación Infantil y Primaria), y a través de los diferentes apartados de este documento se irán detallando las directrices a seguir.

Cualquier cambio de metodología supone un reto y necesita un importante y necesario esfuerzo por parte del profesorado. Para lograr la participación comprometida del Claustro, este cambio debe estar justificado y bien estructurado por el equipo directivo, quien es un factor decisivo para que cualquier proyecto de innovación sea desarrollado con éxito. También exige una planificación así como unas previsiones acerca del impacto económico que supondrá en el presupuesto del centro, dato que determinará la viabilidad de su aplicación.

Finalmente, además de todo lo indicado anteriormente, también se ha realizado un análisis de los aspectos más relevantes del funcionamiento del centro, proponiéndose una serie de medidas concretas encaminadas a mejorar la calidad de éste así como una propuesta de continuidad con aquellas actividades que han logrado llevarse a cabo con éxito, incidiendo positivamente en la formación de los alumnos y alumnas.

2. INTRODUCCIÓN

Desde el inicio de la escolaridad las diferencias entre compañeros dentro del aula en cuanto al aprendizaje en el área de matemáticas son muy amplias. Mientras algunos alumnos y alumnas captan rápidamente los conceptos y avanzan sin ningún tipo de problemas, otros tienen un ritmo muy lento, aunque no tengan dificultades específicas, y unos pocos muestran serias dificultades en diversos aspectos del aprendizaje matemático. En definitiva, en cualquier aula de existe una gran variedad en las capacidades que muestran los estudiantes, su ritmo de aprendizaje, en los conocimientos adquiridos, en las actitud hacia la materia, sus motivaciones, etc. (Jimeno Pérez, 2013)

Hace cuarenta años, en un estudio realizado en 1971, Ablewhite ya advertía de los muchos problemas que generaba el aprendizaje de las operaciones, y de cómo los alumnos con más dificultades en la materia sufrían la irracionalidad del método que se utilizaba. A lo largo de los años, nunca nadie se ha cuestionado el grado de efectividad de unos algoritmos con siglos de historia, que no se crearon teniendo en cuenta el desarrollo madurativo de los alumnos ni con el objetivo de proporcionarles un aprendizaje adaptado a sus necesidades, sino que surgieron con el fin de resolver cálculos surgidos en los quehaceres de la vida adulta, para resolver estimaciones, medidas, etc. Tal y como surgieron se introdujeron en las escuelas, y así se han ido manteniendo a lo largo de los tiempos (Martínez Montero, 2000)

Hoy en día las nuevas corrientes nos proponen formar ciudadanos competentes, entendiendo por competencia la capacidad de resolver tareas de diversa índole de manera adecuada, combinando habilidades prácticas con conocimientos, motivaciones, actitudes, emociones, etc. así como con otros factores sociales y de comportamiento que, conjuntamente, se aúnan para conseguir una acción eficaz (OCDE, 2006) Pero las matemáticas como área, por sí mismas no contribuyen directamente al desarrollo de las competencias básicas, sino que se necesita adaptar los planteamientos metodológicos, los recursos didácticos y otras medidas organizativas y funcionales atendiendo a los requerimientos de la sociedad actual. Es necesario motivar al alumnado y lograr una actitud más positiva hacia esta área, acercándolas a su día a día haciéndoles percibir su gran utilidad para comprender el mundo en el que viven (Castro, 2001).

Basándose en esta tendencia, lo que hoy abunda en el modelo de enseñanza actual es la recomendación de un mayor protagonismo del cálculo mental, la enseñanza de una óptima utilización de la calculadora y un mayor énfasis en el trabajo de las destrezas y

habilidades de resolución de problemas, todo esto desde edades lo más tempranas posible (Fernández Escalona, 2007).

Siguiendo esa línea, el profesor Jaime Martínez Montero se ha dedicado durante varias décadas a realizar un análisis exhaustivo del proceso de enseñanza-aprendizaje del cálculo matemático en las escuelas, a partir del cual ofrece una propuesta sobre la alternativa al formato de las tradicionales operaciones de suma, resta, multiplicación y división. A través de varios libros y publicaciones nos aproxima al aprendizaje de estas operaciones y a las dificultades que presenta el alumnado a la hora de resolver problemas, así como al origen de las mismas.

Su propuesta tiene como propósito erradicar los viejos formatos de las operaciones básicas, proponiendo que sean sustituidos por los formatos abiertos basados en los números. De ahí surge el nombre de su propuesta metodológica: método de cálculo ABN (Abierto Basado en Números). Según Montero, el aprendizaje de las operaciones con los modelos de algoritmos utilizados tradicionalmente impide un desarrollo adecuado de cálculo pensado y estimativo (2001). Su método se empieza a desarrollar en el año 2009 en el CEIP Andalucía de Cádiz en una clase con 25 niños, logrando unos resultados sorprendentes. En 5 años se ha expandido hasta tal punto que ya son más de 100 los centros que, por toda España, han decidido aplicar su método en el área de matemáticas. Incluso ya se han publicado los primeros libros de texto que lo utilizan para desarrollar el cálculo y la resolución de problemas (Editorial Anaya).

Los principios en los que se basa el método ABN parten de cómo aprende el niño los conceptos matemáticos y cuál es su experiencia matemática, así como de las investigaciones realizadas en el campo de la didáctica de esta área y las buenas prácticas (Martínez Montero, 2011).

El primer principio a tener en cuenta es el de igualdad. Según Martínez Montero (2011), no existen alumnos “negados” para las matemáticas con los que cualquier esfuerzo sea inútil, sino que ofreciéndoles las ayudas necesarias adaptadas a su ritmo de aprendizaje todos los alumnos deben ser capaces de lograr una competencia matemática aceptable.

Por otra parte, el método ABN se basa también en el principio de la experiencia. Se debe potenciar la manipulación, la experiencia directa del manejo de los objetos, que los alumnos sean constructores activos de sus aprendizajes. Debe huirse de la abstracción y la mera observación, dinámicas muy habituales en la enseñanza de esta área.

El tercer principio de este método es el de empleo de números completos. Esta idea marca el punto de ruptura con el método tradicional. En el método ABN los alumnos actúan, manipulan, operan y calcula con el número completo, sin divisiones artificiales

que le obliguen a trabajar con cifras sueltas. Cuando tenga que operar con números muy grandes cuyo manejo es más complejo, el alumno lo puede dividir en números completos más pequeños, pero nunca en unidades sin sentido.

Mediante el principio de transparencia, Martínez Montero propone no ocultar pasos ni procedimientos en la enseñanza de procesos matemático. Es bastante común en la metodología tradicional saltarse pasos intermedios, lo que hace que el proceso pierda sentido. El método ABN es transparente, y aconseja que para lograr que el alumno entienda mejor todo el proceso no deben ocultarse pasos y procedimientos con los que éstos se van construyendo. Por otra parte, los materiales y recursos simbólicos que se utilicen deben reflejar la realidad que representan de la manera más fiel posible.

Un principio básico es el de adaptación al ritmo individual de cada sujeto. El método ABN tiene una estructura flexible, que se adapta al ritmo individual de cada niño.

Finalmente y muy ligado a este último, esta metodología se basa también en el principio de autoaprendizaje y autocontrol. La estructura de los nuevos algoritmos propuesta por M. Montero facilita en gran medida al autoaprendizaje del alumno, que va construyendo poco a poco su conocimiento.

El CEIP Maestra Áurea López, de Barbate (Cádiz) lleva cinco cursos seguidos obteniendo una nota inferior a la media autonómica en el área de Matemáticas en las pruebas de escala prescritas por la Junta de Andalucía. Ante esta situación y tras comprobar las dificultades que presenta el alumnado en esta área surge el presente documento planteando la propuesta de realizar un cambio en la metodología que se lleva a cabo en la enseñanza de las matemáticas en el centro.

Así pues, el enfoque de este proyecto innovador está centrado en implementar el método de enseñanza de las matemáticas ABN en las etapas de Educación Infantil y Primaria del centro, con el objetivo de lograr mejorar los resultados académicos del alumnado así como apostar por un aprendizaje más significativo, basado en una metodología que se adapte a las características peculiares del alumnado.

A lo largo de las próximas páginas se irá desarrollando dicha propuesta, introduciendo también otras también destinadas a la mejora de los resultados académicos y de desarrollo personal del alumnado del centro.

3. OBJETIVOS

Los objetivos generales del presente trabajo se centran en la realización de un plan de viabilidad que, desde la dirección y gestión del centro, repercuta positivamente en la mejora de la institución.

Estos objetivos pretenden ser un recurso útil para orientar las actuaciones a seguir tomando las medidas necesarias que ayuden al progreso de los alumnos y alumnas y a la mejora de sus competencias.

Los objetivos específicos de este trabajo son:

- 1.** Realizar una propuesta innovadora que afecte a todos los ámbitos del centro en su organización y gestión, enfocada a mejorar las competencias básicas en el alumnado del centro.
- 2.** Presentar distintas propuestas de mejora, así como estrategias de gestión y dirección que puedan repercutir de manera positiva en el funcionamiento del centro, como también en las relaciones entre todos los miembros de la comunidad educativa y de su entorno.
- 3.** Aumentar el porcentaje de alumnos que logra adquirir con éxito los conocimientos que le permitan un óptimo desarrollo de la competencia matemática, tanto en Educación Infantil como Primaria, mediante la implantación de la metodología ABN en el área de Matemáticas.

4. LEGISLACIÓN

La legislación educativa autonómica y española de ámbito estatal en vigor en la comunidad de Andalucía, y que, por tanto, deben ser la base sobre la que se construya este trabajo, es la siguiente:

- ✓ *LEY ORGÁNICA 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa.*
- ✓ *LEY ORGÁNICA 2/2006, de 3 de mayo, de Educación.*

Ambas leyes estatales regulan las enseñanzas relacionadas con la educación e toda España en diversos tramos de edades y etapas educativas. La LOE, vigente desde el curso 2006-2006 ha sido parcialmente modificada por la LOMCe, que entra en vigor el curso 2014-2015.

- ✓ *REAL DECRETO 126/2014, de 28 de febrero, por el que se establece el currículo básico de la Educación Primaria (BOE 01-03-2014).*
- ✓ *REAL DECRETO 1190/2012, de 3 de agosto, por el que se modifican el Real Decreto 1513/2006, de 7 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas de la Educación Primaria, y el Real Decreto 1631/2006, de 29 de diciembre, por el que se establecen las enseñanzas mínimas correspondientes a la Educación Secundaria Obligatoria (BOE 04-08-2012).*

Como Reales Decretos, son de ámbito estatal y deben tenerse en cuenta por las Comunidades a la hora de concretar sus currículos, puesto que ambos establecen los mínimos que se deben cumplir a la hora de distribuir las enseñanzas por cursos y etapas.

- ✓ *DECRETO 230/2007, de 31 de julio, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas correspondientes a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 8-8-2007)*

Este es un Decreto que afecta a la comunidad de Andalucía, y cuyo objetivo es dotar a los centros de las directrices a seguir en la elaboración de sus programaciones y unidades, así como en el desarrollo de su Proyecto Curricular de Centro.

- ✓ *ORDEN de 12 de diciembre de 2012, por la que se modifica la de 10 de agosto de 2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía (BOJA 21-01-2013).*
- ✓ *ORDEN de 10-8-2007, por la que se desarrolla el currículo correspondiente a la Educación Primaria en Andalucía. (BOJA 30-8-2007)*

Órdenes de ámbito autonómico (Comunidad de Andalucía) que determina el primer nivel de concreción curricular, a partir del cual los centros deben desarrollar su Proyecto Curricular (2º nivel) y sus programaciones y unidades didácticas (3º nivel).

- ✓ *ORDEN de 17 de marzo de 2011, por la que se modifican las Órdenes que establecen la ordenación de la evaluación en las etapas de educación infantil, educación primaria, educación secundaria obligatoria y bachillerato en Andalucía (BOJA 04-04-2011).*
- ✓ *ORDEN de 10-8-2007, por la que se establece la ordenación de la evaluación del proceso de aprendizaje del alumnado de educación primaria en la Comunidad Autónoma de Andalucía. (BOJA 23-8-2007)*

Órdenes que establecen la evaluación de los procesos de aprendizaje en la Educación Primaria en la comunidad de Andalucía, a tener en cuenta por los docentes a la hora de establecer las pautas de evaluación de sus alumnos así como los criterios mínimos.

- ✓ *ORDEN de 10-5-2006, conjunta de las Consejerías de Economía y Hacienda y de Educación, por la que se dictan instrucciones para la gestión económica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería de Educación y se delegan competencias en los Directores y Directoras de los mismos.*

Orden que afecta a la comunidad de Andalucía y que debe tenerse en cuenta por los Equipos Directivos a la hora de realizar la gestión económica del centro. Dictamina la documentación a presentar y los documentos económicos a elaborar por los centros públicos.

- ✓ *INSTRUCCIONES de 21 de mayo de 2014 conjuntas de la Secretaría General de Educación y de la Secretaria General de Formación Profesional y Educación Permanente de la Consejería de Educación, Cultura y Deporte sobre la ordenación educativa y la evaluación del alumnado de educación primaria*

y formación profesional básica y otras consideraciones generales para el curso escolar 2014/15.

- ✓ *INSTRUCCIONES de 9 de octubre de 2012, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se regulan, de forma conjunta, determinados aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del Programa de Acompañamiento de Escolar y del Programa de Apoyo Lingüístico para Inmigrantes.*

A lo largo de cada curso escolar las comunidades autónomas van dictaminando instrucciones encaminadas a concretar procedimientos en diversos ámbitos. Son de especial importancia las que surgen unos meses antes del inicio de cada curso, puesto que establecen las directrices a seguir en el próximo. De entre las muchas que existen, también he querido incluir las que regulan algunos aspectos relacionados con la organización del Programa de Acompañamiento Escolar, ofrecido por los centros públicos.

5. DESCRIPCIÓN DEL CENTRO EDUCATIVO

Este punto tiene como objetivo describir las características principales del centro donde se va a desarrollar el proyecto. A lo largo de los diversos apartados que lo desarrollan también se incluyen algunas propuestas de mejora en aquellos aspectos en los que se podrían corregir o modificar actuaciones que llegarían a suponer una mejora en el aprendizaje de los alumnos y/o en el funcionamiento general de la escuela.



Ilustración 1: Entrada del colegio (google maps, 2014)

De los apartados comentados anteriormente cobran especial importancia el dedicado a los proyectos de innovación educativa del centro y el de la participación de las familias y servicios complementarios, puesto que es en éstos donde están descritas las propuestas que pretenden causar un mayor impacto en el funcionamiento del colegio, introduciendo mejoras significativas en los campos que abarcan.

a. Tipo de centro proyectado

El CEIP Maestra Áurea López se encuentra ubicado en la localidad de Barbate, en la provincia de Cádiz. El pueblo cuenta aproximadamente con 22.000 habitantes y sus recursos se limitan casi exclusivamente a la pesca. La agricultura y la ganadería son casi inexistentes, debido a la poca tierra de labor aprovechable, ya que su término se compone casi por completo de pinar (espacio ambientalmente protegido), marismas y una importante parte de terreno ocupado por el ejército.

Sus playas, especialmente la de Zahara de los Atunes y Los Caños de Meca atraen a numerosos turistas estivales, siendo el turismo la segunda actividad económica más destacable en la localidad.

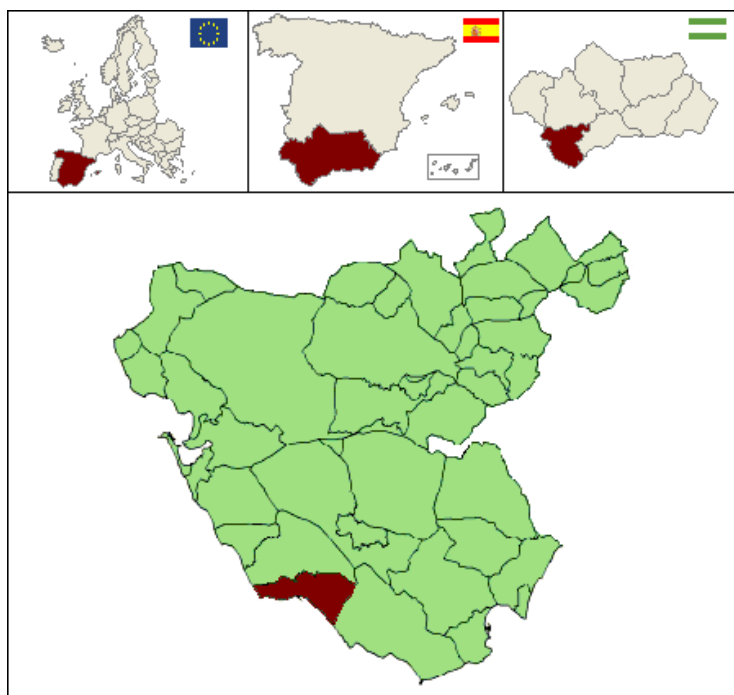


Ilustración 2: Barbate (localización). (Enciclopedia Libre Universal en Español, 2014)

En el núcleo urbano de la ciudad, al nordeste, se encuentra ubicado el CEIP Maestra Áurea López, en un barrio obrero y muy cerca de otro de los 6 colegios del municipio. El más cercano, el CEIP Bahía de Barbate, está catalogado como centro de educación compensatoria por las características del alumnado y sus familias.

El Colegio Aurea López abrió sus puertas por primera vez el año 1964 bajo el nombre “Grupo Escolar XXV Años de Paz”. Éste se debe a que entonces se cumplían 25 años desde el final de la Guerra Civil Española. Por aquel entonces el colegio estaba aislado y sus alrededores sin asfaltar, sin cerca alguna y sin un espacio delimitado de recreo. Es en el año 1979 cuando se hace la primera ampliación del centro.

Un personaje a destacar en la historia de la escuela es Doña Aurea López, natural de Benaocaz, pueblo de la provincia de Cádiz. Era maestra Nacional y llegó a Barbate acabada la Guerra Civil. Fue nombrada maestra de una escuela mixta de párvulos en en el año 1947, y junto con otro conocido maestro, Don José Graña, conformó la Junta Municipal de Enseñanza Primaria, y fue la fundadora de la primera academia en el pueblo que acogía alumnos que deseaban estudiar Bachillerato y Magisterio. Estuvo en el parvulario hasta 1964, cuando se trasladó al recién construido “Grupo Escolar XXV Años de Paz” y debido a la gran labor realizada en este Centro y a su jubilación en el mismo, éste pasó a llamarse "Grupo Escolar Maestra Aurea López", nombre que aún conserva en nuestros días.

El centro es de titularidad pública, dependiendo de la Consejería de Educación de la Junta de Andalucía e imparte las enseñanzas de Educación Infantil y Educación Primaria, teniendo autorizadas dos líneas para cada etapa.



Ilustración 3: Fachada principal CEIP Maestra Áurea López (Pueblos de España, 2013)

El CEIP Maestra Áurea López es un centro pequeño, que dispone de tres pabellones de tres plantas comunicados entre sí mediante pasillos.

En el primer pabellón se encuentran:

- ✓ Dos aulas de Educación Infantil de cinco años (planta baja).
- ✓ Dos aulas de tercero de Ed. Primaria (primera planta).
- ✓ Dos aulas de cuarto de Ed. Primaria (segunda planta).
- ✓ Servicios de ambos sexos (segunda planta).
- ✓ Aula de logopedia/ Despacho EOE (planta baja).
- ✓

En el segundo pabellón podemos encontrar:

- ✓ Dos aulas de Educación Infantil de tres años (planta baja).
- ✓ Dos aulas de Educación Infantil de cuatro años (planta baja).
- ✓ Dos aulas de sexto de Ed. Primaria (segunda planta).
- ✓ Un aula de Pedagogía Terapéutica (primera planta).
- ✓ Servicios de ambos sexos (planta baja y primera planta).
- ✓ Servicios de profesores/as (primera planta).
- ✓ Una sala de fotocopadoras (primera planta)..
- ✓ Una biblioteca (primera planta).
- ✓ Organización directiva del centro/ despachos (primera planta).
- ✓ Una sala de profesores (primera planta).
- ✓ Secretaría (primera planta).

Finalmente, en el tercer pabellón hay:

- ✓ Dos aulas de primero de Ed. Primaria (primera planta).
- ✓ Dos aulas de segundo de Ed. Primaria (primera planta).
- ✓ Dos aulas de quinto de Ed. Primaria (segunda planta).
- ✓ Servicios de ambos sexos (segunda planta).

Además en este pabellón queda ubicado el salón de actos (en la planta baja), el cual es utilizado como sala de medios audiovisuales, sala del AMPA y lugar de representaciones teatrales.

El recreo es pequeño, por este motivo los alumnos y alumnas salen en dos turnos (en un primer recreo Educación Infantil con primero de Primaria, y en el segundo el resto). Una parte está cubierta mediante un porche. En la escuela no hay gimnasio, por lo que la asignatura de Educación Física se realiza en el recreo, y los días de lluvia los alumnos permanecen en las aulas.



Ilustración 4: Imagen del recreo del centro (CEIP Maestra Áurea, 2014)

De cara a los próximos cursos debe crearse un plan estratégico para mejorar las horas de recreo. Debido a la falta de espacio, de mobiliario y de material, éstas vienen siendo una fuente de conflictos durante los últimos años.

El número de accidentes durante la hora del recreo ha aumentado considerablemente especialmente en la segunda franja (el recreo de los alumnos más mayores) por lo que deben analizarse los conflictos que se generan y aquellos aspectos en los que se pueda incidir para mejorar la convivencia de los alumnos en esas horas.

Algunas posibles soluciones a este problema podrían ser:

- ✓ Invertir en material que los alumnos puedan utilizar para jugar.
- ✓ Abrir la biblioteca del centro para los alumnos que quieran hacer uso de ella durante el recreo (servicio de “bibliopatio”), estableciendo turnos rotativos de vigilancia. De este modo se reduce el número de alumnos en el recinto del recreo.
- ✓ Dinamizar las horas de recreo, designar a un grupo de maestros que se dedique a organizar juegos y actividades para los alumnos.
- ✓ Solicitar al ayuntamiento la instalación y/o construcción de lugares (bancos de madera, de cemento, etc.) donde los alumnos que lo deseen puedan sentarse a descansar, desayunar, charlar con los compañeros/as... Actualmente si quieren hacerlo deben sentarse en el suelo, cosa que además de incómoda y molesta es perjudicial para ellos.

Para valorar la viabilidad de las propuestas, se realizarán reuniones con el Claustro y se solicitará también la opinión de los alumnos sobre posibles soluciones para hacer más amenas las horas de recreo evitando accidentes e intentando reducir los accidentes.

b. Aspectos relevantes a destacar del Proyecto Educativo de Centro.

El Proyecto Educativo del CEIP Maestra Áurea López especifica que por las características del entorno, el centro asume el carácter distinto, que no diferente, de sus alumnos y alumnas. De este modo no se entiende el principio de igualdad de oportunidades como igualitarismo de acceso, sino como que todos los alumnos deben concluir con éxito su proceso educativo en condiciones de igualdad, experimentando unos resultados óptimos ajustados a la realidad que les rodea.

Así pues, el centro asume los principios generales de la Integración Escolar, validando el principio de “diferentes pero no distintos” también en este ámbito. Es importante reafirmar aquí el carácter de los alumnos integrados como propios de cada tutoría y sujetos, por tanto, de actuación educativa en su grupo-clase. Para garantizar esta finalidad deben considerarse la atención de los Profesores de Apoyo y Servicios Externos.

El centro pretende formar a su alumnado para que afronte con éxito situaciones y problemas de índole diversa y que sea capaz de preocuparse y comprometerse consigo mismo y con los demás. Por eso, se reforzará el sentido de la responsabilidad, intentando potenciar siempre la formación de juicios personales fundamentados ante

las distintas situaciones de la vida, habituándoles a tomar posturas personales ante hechos y decisiones. El centro fomentará en sus alumnos la adquisición de hábitos de trabajo y la utilización racional del tiempo, y la satisfacción por el trabajo bien hecho.

Por otra parte, la escuela pretende contribuir permanentemente al desarrollo de una valoración crítica ante los hábitos sociales relacionados con el consumo, procurando un tipo de alumno/a que adquiera hábitos de vida sana, y gusto por la actividad física.

Se promoverá la integridad como cualidad que permite a las personas normas de conducta personales y de trabajo coherentes con las propias convicciones.

Además, el centro integrará curricularmente materiales y actividades que aborden la Cultura Andaluza, puesto que considera un aspecto fundamental el conocimiento del entorno y las raíces de nuestra cultura, fomentando así el sentimiento de pertenencia y arraigo.

El CEIP. “Maestra Áurea López” ve clave en el desarrollo de la actividad educativa la implicación de todo el equipo de docentes, por lo que fomentará la participación de éstos en los órganos colegiados oportunos, como son los Ciclos, el Claustro, el Consejo Escolar, etc. en las situaciones que afecten a planteamientos educativos del centro, intentando la adopción de acuerdos mediante el consenso. El personal de la escuela hará uso de su libertad de expresión, pudiendo dar su opinión personal en un clima abierto que estimule el espíritu crítico y que impida, en cualquier caso, el adoctrinamiento. En este sentido, el profesorado deberá desarrollar la acción educadora respetando la evolución y maduración de los alumnos en el sentido de no imponerles ningún principio dogmático.

Respecto al hecho religioso, el CEIP “Maestra Áurea López” se declara aconfesional y laico. No obstante, el centro respetará las creencias personales de todos los componentes de la comunidad educativa. En el área de Educación Religiosa, que tiene carácter optativo, la religión se mostrará como un hecho cultural y en ningún momento se mantendrán actitudes que supongan adoctrinamiento, proselitismo y sectarismo. Por otra parte, el CEIP “Maestra Áurea López”, atendiendo al punto tercero del artículo 27 de la Constitución y a la LOGSE, facilitará la formación religiosa como adoctrinamiento, cuando los padres de los alumnos lo hayan expresado por escrito.

c. Entorno socioeconómico.

Durante los últimos 100 años, Barbate ha pasado de ser una pequeña pedanía de no más de 1.000 habitantes dependiendo del término municipal de Vejer de la Frontera, a ser un municipio independiente de algo más de 22.000 habitantes.

En el pueblo, los recursos económicos se limitan casi exclusivamente a la pesca. La agricultura y la ganadería son prácticamente inexistentes debido a la poca tierra de labor aprovechable, ya que su término se compone casi por completo de pinar, el cual es un espacio ambientalmente protegido, las marismas y terreno ocupado por el ejército. La industria se limita exclusivamente a cinco fábricas de conservas y salazón de pescado, las cuales emplean cada una de ellas a una media de 50 obreros fijos (mujeres en su mayoría), llegando a doblarse este número de contrataciones al llegar la temporada de la pesca de atún.

La población de Barbate ha dependido y depende de los vaivenes del sector pesquero, el cual se encuentra en franco declive y reconversión en la actualidad. Es por ello, por lo que se están intentando buscar nuevas alternativas económicas como la reciente creación y puesta en marcha del desarrollo de un polígono industrial a las afueras del pueblo, el cual debe proporcionar un empuje y una mayor actividad económica al pueblo. La localidad también cuenta con una nueva actividad económica que se está empezando a explotar desde hace algunos años atrás, como es el turismo. La gran variedad de parajes y espacios naturales existentes en todo el municipio, no se ha sabido aprovechar suficientemente, ya que, el pueblo carece de infraestructuras y organización hotelera que albergue la masiva afluencia de turistas atraídos por sus costas. Poco a poco esta situación va cambiando, y se va viendo la construcción de nuevas infraestructuras realizadas a lo largo de toda la línea costera, destinadas a la acogida de turistas. Además hay que hacer una especial reseña a la implantación de la depuradora de aguas residuales situada en la desembocadura del río Barbate, la cual proporciona sus costas una mayor calidad ambiental, favoreciendo aún más si cabe el turismo.

Por otra parte el crecimiento demográfico del pueblo durante el presente siglo ha tenido una evolución muy peculiar en consonancia con las arbitrariedades del sector del que depende, aparte de esto debemos hacer constar que la población se duplica en el periodo estival.

Respecto al nivel socio-cultural del pueblo, Barbate se caracteriza por tener un alto índice de analfabetismo en relación a los niveles en que se mueve la sociedad actual y con respecto a las localidades de sus alrededores. El nivel cultural general de la población es bastante bajo, y la oferta de actividades en este ámbito es bastante escasa.

Desde hace algunas décadas, la imagen del pueblo se ve constantemente dañada por las actividades del narcotráfico denunciadas por la Guardia Civil. Debido a su situación geográfica, el municipio se hace un blanco fácil para las redes que pertenecen a ese sector, y el atractivo de conseguir beneficios económicos de manera rápida atrae a muchas familias castigadas por el paro, que afecta a un porcentaje de casi el 50% de la población. Este es uno de los problemas fundamentales de sus habitantes, y junto con el bajo nivel cultural de la mayor parte de éstos afecta directamente a la enseñanza en los centros educativos, ya que, en general, la mayoría de alumnos/as llega a la escuela con evidentes déficits de base, de cultura y buenos hábitos que deberían haber sido inculcados en el entorno familiar pero que no se han trabajado.

d. Proyectos de innovación.

Podríamos definir el significado de “innovación” como la introducción algo nuevo cuyo objetivo es lograr una mejora (Moreno Bayardo, 1995). Así pues, en la escuela, la innovación es el instrumento primordial para el cambio, ya que cualquier propuesta innovadora necesita introducir novedades.

En la mayoría de casos, la introducción de cambios significativos en el funcionamiento de cualquier institución educativa trae consigo un rechazo inicial por parte de muchos miembros del equipo de docentes, que se ven obligados a modificar de forma drástica aspectos de su quehacer diario.

Así pues, es recomendable que cualquier innovación que se decida introducirse haga de manera progresiva y planificada, con un proceso paralelo de evaluación del impacto que causa en el funcionamiento de la institución.

Otro punto a tener en cuenta es que los cambios drásticos siempre suelen llevar asociado un coste más alto, tanto a nivel económico como de desgaste personal, de esfuerzo, de implicación, etc. Éstos solo se deben incorporar en situaciones límite o estrategias bien planificadas y evaluadas, optando siempre que sea posible por introducir dichos cambios de manera gradual.

Un buen equipo directivo debe siempre presentar ante el Claustro cualquier innovación de manera atractiva, mostrándola como una buena oportunidad de mejora. Éste es un

punto clave para que las propuestas innovadoras tengan éxito: lograr la implicación de todos los docentes del centro, así como el resto de la comunidad educativa, en su puesta en marcha, por lo que será decisivo como se presenta ante ellos el proyecto.

El Equipo Directivo del CEIP Maestra Áurea López tiene muy en cuenta este aspecto, y por ello cuida mucho los detalles a la hora de presentar ante el resto de miembros del centro las propuestas innovadoras que quiere llevar a cabo. La escuela se caracteriza por apostar durante años por la innovación educativa, y se llevan a cabo distintos proyectos que pueden dar fe de ello.

A continuación se detallarán los proyectos que ya están en marcha así como el que está en vías de empezar a desarrollarse (la implantación de la metodología ABN en matemáticas).

Proyecto de Centro Bilingüe:

De los proyectos de innovación educativa del centro, el que es actualmente más ambicioso y que más implicación del profesorado y administraciones requiere es el Proyecto de Centro Bilingüe. Hace dos cursos se elaboró un proyecto que fue aprobado por la Junta de Andalucía el curso 2011-2012 y que continua desarrollándose en el centro. En dicho proyecto se especifica que en la etapa de Educación Primaria se impartirán dos asignaturas en lengua inglesa siguiendo la metodología AICLE-CLIL (Conocimiento del Medio y Educación Musical).

El panorama educativo europeo ha apostado por dos importantes novedades durante las últimas décadas. Por un lado, la introducción de las TIC en las aulas, y por otro el desarrollo de programas bilingües en la enseñanza de las lenguas (Pérez Torres, 2013). Así pues, la comunidad educativa europea se ha marcado como objetivo que todos los alumnos de la CEE sean capaces de dominar con fluidez dos lenguas más además de la suya propia.

Así pues, durante los últimos años y teniendo en cuenta esos ideales han sido multitud de centros los que han empezado a desarrollar programas bilingües, la mayoría de los cuales utilizan el enfoque denominado AICLE o Aprendizaje Integrado de Contenidos en Lengua Extranjera. La esencia de este enfoque consiste en enseñar contenidos y lengua a la vez de manera integrada, de forma que se utiliza la lengua con el objetivo de aprender contenidos y viceversa (Pérez Torres, 2013). Según la materia que se esté

utilizando se determinará el tipo de lenguaje que se necesita aprender: el vocabulario específico, las estructuras o tipos de discurso, así como las destrezas lingüísticas que se pueden practicar (Linares, Morton, & Whittaker, 2012).

Puesto que hoy en día la lengua más demandada a todos los niveles es el inglés, la mayor parte de los programas AICLE están desarrollados en dicho idioma. (Pérez Torres, 2013). No obstante existen programas de este tipo en países como Canadá que fomentan el bilingüismo nacional, promoviendo programas AICLE en francés, que es una de las lenguas oficiales del país y una de las más internacionales. Similares a éstos, la Unión Europea ha empezado a desarrollar diversos programas cuyo objetivo es fortalecer las relaciones y mejorar la movilidad entre los países de la misma, llevando a cabo programas AICLE en muchas otras lenguas, a merced de los objetivos a cumplir para los que fueron creados.

Desde un punto de vista pedagógico, son muchas las razones que demuestran el éxito de los programas AICLE que se han llevado o se están llevando a cabo. En primer lugar, las ventajas que supone en el desarrollo cognitivo de los alumnos y alumnas, el afianzamiento de la lengua en que se desarrolla el programa, así como el aumento de la colaboración entre docentes, viéndose implicada gran parte de la comunidad educativa en el aprendizaje de la lengua y los contenidos (Bialystock, 2009). Por otra parte, son muchos y muy distintos los estudios e investigaciones recomiendan el uso del enfoque AICLE (Pérez Torres, 2013). De entre los más destacados, en el campo de la enseñanza y el aprendizaje ha tenido especial repercusión el trabajo de investigación realizado por el profesor John Hattie, de la Universidad de Auckland en Nueva Zelanda. Éste ha desarrollado diversos estudios para calibrar el impacto del método ABN en los centros educativos. Entre las conclusiones a las que ha llegado, destacan especialmente la retroalimentación por parte de alumno y profesor, la promoción del esfuerzo y la implicación del alumnado, el clima socio-emocional cálido que se establece en el aula durante el desarrollo de las sesiones, así como un alto nivel de cooperación entre compañeros (Hattie, 2011).

Pero para que todo esto pueda ser posible, es imprescindible contar con profesionales con formación en el campo de la enseñanza de las lenguas extranjeras y que conozcan y entiendan la metodología. El profesor debe establecer objetivos que retén a los alumnos, motivarlos y adaptarse a sus necesidades. Para conseguir esto lo mejor es comunicar a los alumnos cuáles son los objetivos que se pretenden conseguir y qué deben hacer para conseguirlos, estableciendo un clima en el aula donde el error sea bienvenido y se entienda como una herramienta de aprendizaje. En la clase AICLE se

debe promover la implicación de niños y niñas a partir de su contexto y sus necesidades, y no temer a alternar la lengua vehicular con la lengua materna de los alumnos según sea necesario, así como utilizando otras estrategias lingüísticas o paralingüísticas que se precisen en los distintos momentos del proceso de enseñanza-aprendizaje.

En el CEIP Maestra Áurea López, el desarrollo del proyecto se ha ido realizando de manera progresiva. Después de la aprobación del proyecto por la Junta de Andalucía, poco a poco la administración ha ido enviando al centro maestros con formación en Lenguas Extranjeras para poder cubrir los puestos necesarios para ofrecer este tipo de enseñanza. También se ha fomentado entre estos maestros la formación en la metodología específica AICLE, facilitando su acceso a cursos ofrecidos por administraciones y entidades privadas.

En un primer momento se ofreció solamente una línea bilingüe por lo que en cada nivel había un grupo donde se impartían estas enseñanzas en inglés y en otro se hacía en castellano (concretamente en el área de Conocimiento del Medio). Actualmente en primero y segundo curso de Educación Primaria ya se imparten ambas asignaturas en inglés en los dos grupos, por lo que progresivamente se irá avanzando hasta lograr que esto suceda en la totalidad de los cursos de Educación Primaria, etapa a la que va dirigido el proyecto.

En el área de Educación Musical todavía no se ha empezado a utilizar el enfoque AICLE puesto que la Junta de Andalucía no ha cubierto la plaza de maestro en dicha especialidad con formación en Lengua Inglesa.

Dentro del programa de centro bilingüe, la escuela cuenta con una auxiliar de conversación que coopera con los maestros especialistas en lengua inglesa en el desarrollo de sus clases. Entra dos sesiones a la semana en cada aula, y su función es reforzar la lengua oral.

Además de todo esto, el centro se encuentra inmerso en su tercer programa “Comenius”. Junto con tres escuelas más (una de Francia, otra de Gales y otra de Turquía) se llevan a cabo actividades conjuntas. El programa incluye también una partida económica para que los docentes que participan en el proyecto se puedan desplazar a los demás centros para conocer las costumbres del país y el funcionamiento de las escuelas y el sistema educativo, así como estrechar vínculos y favorecer las relaciones entre los distintos centros implicados.

Proyecto de implantación de la metodología ABN en el área de matemáticas (Educación Infantil y Primaria)

El CEIP Maestra Áurea López lleva varios cursos viendo como sus alumnos presentan déficits importantes en la adquisición de la competencia matemática. Éstos quedan claramente reflejados en las pruebas de Escala y de Diagnóstico prescritas por la junta de Andalucía.

En las pruebas de Escala de los cursos 2010-2011, 2011-2012 y 2012-2013, los resultados del centro en esta área están muy por debajo de la media de la comunidad autónoma de Andalucía.

Ante esta situación, debe plantearse una revisión de la programación del área de Matemáticas en el centro, la metodología que se está llevando a cabo, etc. para poder actuar e incidir en una mejora de los resultados académicos de los alumnos y alumnas en esta área.

De esta problemática surge esta propuesta innovadora que plantea cambiar la metodología de enseñanza que se lleva a cabo en el área de matemáticas.

En esta misma provincia y desde hace algunos cursos se está desarrollando en muchos centros de educación infantil y primaria el método de cálculo ABN como alternativa al método tradicional. Las primeras experiencias con esta metodología empezaron a desarrollarse en un colegio de Cádiz, en el curso 2008-2009, en un curso de primero de primaria bajo la dirección del profesor Jaime Martínez Montero. En el curso siguiente se aumentó el número de escuelas que se unieron a la puesta en marcha de esta nueva metodología. Y así, la tendencia ha seguido al alza año tras año y curso tras curso, extendiéndose por toda la comunidad donde ya son más de un centenar los centros que aplican el método, tanto privados, públicos y concertados, como en escuelas de adultos y centros penitenciarios. También se conoce que éste ha superado las fronteras andaluzas, habiendo escuelas de otras comunidades que han decidido probar su eficacia, e incluso se está llegando a aplicar en cuatro universidades españolas, dos de Chile y una de Méjico.

Las nuevas tecnologías están siendo un factor clave en la expansión del método ABN que propone Martínez Montero a todos los niveles, hasta tal punto que la editorial La Calesa (encargada de elaborar y comercializar los recursos didácticos necesarios para poder desarrollar el método) estima que estarían alrededor de 500 los grupos que

trabajan actualmente con ABN, lo que suma una cifra de alumnos de entre diez mil y veinticinco mil (Martínez Montero, 2011).

Partiendo de estas referencias, se plantea una propuesta de intervención basada en la implantación del método ABN en las dos etapas que imparte el CEIP Maestra Áurea López. Esta propuesta se basa en tres pilares sobre los que debe empezar a desarrollarse: informar y formar a los docentes sobre el método, programar cronológicamente los pasos que se van a llevar a cabo para su implantación así como los contenidos que se van a trabajar y mediante qué actividades, y concretar cómo y cuándo se va a evaluar el desarrollo y el impacto de esta nueva metodología.

Información y formación del profesorado

El equipo directivo debe planificar muy bien cómo va a comunicar al Claustro la propuesta de este cambio en la metodología de la enseñanza de las matemáticas. Debe ser consciente del rechazo inicial que seguramente va a suponer por gran parte del equipo de docentes, puesto que para ellos supone tener que dar un giro importante a su método habitual de enseñanza, método con el que también aprendieron ellos en su etapa escolar.

Es primordial realizar sesiones formativas del profesorado en el nuevo método, así como poner a su alcance material de apoyo e información adicional con el que puedan contar. También debe haber una persona de referencia a quien puedan consultar las dudas que vayan surgiendo.

La implicación del profesorado en el desarrollo de esta propuesta es clave, no tendrá el éxito esperado si los docentes no creen en ella, si no se sienten motivados por llevarla a cabo y la ven como una imposición que les genera dudas y una carga importante de trabajo. Por esto, el equipo directivo deberá tener controlada la situación para poder incidir en la actitud de los maestros que se muestren más reticentes, ofreciéndoles apoyo, escuchándoles e intentando contagiarles entusiasmo y ganas por sacar adelante con éxito este proyecto de innovación.

Propuesta de intervención

Los objetivos que se plantean con seguir con la implantación del método ABN en el centro son aumentar la motivación de los alumnos y alumnas respecto al área de Matemáticas así como mejorar la competencia en esta área.

A continuación podemos ver una graduación orientativa de los contenidos a trabajar bajo el método ABN divididos por cursos. Puesto que el algoritmo ABN no infravalora las capacidades de aprendizaje de los niños y niñas, éste no limita hasta dónde se puede llegar. Cabe recordar que la normativa establece unos contenidos mínimos a impartir, pero los contenidos máximos los determinará la evolución en el cálculo de cada uno de los alumnos. De este modo, las tablas que a continuación se exponen son tan solo una recomendación para guiar al profesorado en la elaboración de sus programaciones, siendo el grupo y sus características quienes vayan determinando los límites máximos de sus aprendizajes.

CONTENIDOS EDUCACION INFANTIL			
	3 AÑOS	4 AÑOS	5 AÑOS
Numeración	1-10	1-40	1-100
Suma		Introducción a la suma	Aprendizaje proceso suma
Resta		Introducción proceso resta	Aprendizaje proceso resta

Tabla 1: Secuenciación de contenidos matemáticos Educación Infantil (Garrán J. y Herrera S., 2014)

CONTENIDOS PRIMER CICLO		
	1º EP	2º EP
Numeración	Hasta 1000 3 cifras	Hasta 10.000 4 cifras
	Cuadro numérico Contar, agrupar, transformar Composición –descomposición	
	Cambio de unidades (U-D)	Cambio de unidades (U-D-C)
	Complement. 10	Complement. 100
Decimales		Con dinero (monedas)
Suma	Refuerzo proceso suma	
	Aprendizaje tabla suma	
	Suma con 2 sumandos	Suma con 2 y 3 sumandos
	Redondeo y compensación	
Cálculo mental suma	Del 1 al 10	Del 1 al 12

Resta	Refuerzo proceso resta	
	Aprendizaje tabla resta	
	Redondeo y compensación	
Cálculo mental resta	1-5	1-10
Operaciones combinadas		Suma y resta, doble resta, reparto igualatorio
Multiplicación		· Aprendizaje proceso producto · Producto tridígito x dígito · Memorización tablas 0, 1, 2, 3, 4, 5
Cálculo mental multiplicación		Tablas extendidas 2, 3, 4 y 5
		Dobles y mitades

Tabla 2: Secuenciación de contenidos matemáticos Educación Infantil (Garrán J. y Herrera S., 2014)

CONTENIDOS SEGUNDO CICLO		
	3º EP	4º EP
Numeración	Hasta 100. 000 5 cifras	Hasta millones 6 cifras
	Composición – descomposición con parte decimal	Composición – descomposición con parte fraccionaria
	Cambio de unidades hasta UM	Cambio de unidades hasta DM, d y c
	Complem. 1000	Repaso complementarios
Decimales	Con dinero (monedas y billetes)	Décima, centésima
Suma	Suma con 2 y 3 sumandos	Suma con 2 y 3 sumandos
	Redondeo y compensación	
Cálculo mental suma	12 (repaso)	
Resta	Redondeo y compensación +Tipos de restas	

Cálculo mental resta	1-10	1-10
Operaciones combinadas	Sumirresta, doble resta y reparto igualatorio	Sumirresta, doble resta y reparto igualatorio
Multiplicación	Producto tridígito por bidígito	Producto hasta DM x bidígito
	Ap. Tablas 6, 7, 8, y 9	Producto con decimales en uno de los términos
Cálculo mental multiplicación	1-6	1-6 (repaso)
	Tablas extendidas 6, 7, 8 y 9	Repaso tablas extendidas
	Doble y mitad	
División	Aprendizaje proceso división	Aprendizaje realización escalas
	Tratamiento directo e inverso de la tabla	
	Tipos de divisiones	Reversión división en producto
	División por una cifra	División por dos cifras
		División con decimales en uno de los términos
Cálculo mental división	1-5	1-5 (repaso)

Tabla 3: Secuenciación de contenidos matemáticos Educación Infantil (Garrán J. y Herrera S., 2014)

CONTENIDOS TERCER CICLO		
	5º EP	6º EP
Numeración	· Hasta millones (6 – 7 cifras) · Composición – Descomposición compleja (con todos los elementos anteriores) · Cambio de unidades hasta DM, d, c, y m · Repaso complementarios · Números enteros – técnica signos	
Decimales	Décima, centésima y milésima	Hasta diezmilésima
Suma	Repaso de todo lo trabajado	

Cálculo mental suma	1-12 (repaso)	
Resta	Repaso de todo lo trabajado	
Cálculo mental resta	Repaso de todo lo trabajado	
Operaciones combinadas	Repaso de todo lo trabajado	
Multiplicación	· Producto con decimales en los dos términos	
Cálculo mental multiplicación	· 1-6 (repaso) · Repaso tablas extendidas · Redondeo de producto por dígitos y bidígitos	
División	· División por dos cifras · División con decimales en los dos términos	
Cálculo mental división	· Cálculo mental de divisiones por una cifra	
Porcentajes y proporciones	· Cálculo mental de porcentajes: por cálculo y estimación	
Potencias	Sentido de las operaciones con potencias	
	Cálculo mental con decenas y semidecenase	Cálculo mental de decenas incompletas
Raíces cuadradas		Concepto y tipo de problemas que soluciona
		Extracción de raíces cuadradas de 4 cifras
Algebra		Operaciones algebraicas sencillas
		Ecuaciones sencillas de primer grado

Tabla 4: Secuenciación de contenidos matemáticos Educación Infantil (Garrán J. y Herrera S., 2014)

La propuesta de implantación de esta nueva metodología debe considerar un aspecto importante, y es que los grupos ya han empezado su formación matemática con el algoritmo tradicional. Así pues, la introducción del método deberá hacerse de manera gradual. Esto quiere decir que en grupos como los de Educación Infantil se podrá realizar una introducción más profunda al algoritmo ABN que en los cursos de segundo y tercer ciclo de primaria, donde se deberá concretar muy bien en las programaciones

que tipo de actividades se llevaran a cabo para no crear conflictos a aquellos alumnos que tienen ya adquirido el algoritmo tradicional. Así pues, la secuenciación de contenidos establecida en las tablas anteriores estará condicionada por la rapidez en la adquisición de los aprendizajes de cada grupo y sus características, sobre todo en aquellos grupos que, como hemos comentado, se incorporan al algoritmo ABN procedente del tradicional (De la Rosa, 2013).

Anexo a este trabajo se incluye una propuesta de actividades que se pueden llevar a cabo para trabajar el algoritmo ABN siguiendo la metodología que este propone, primando el trabajo manipulativo, partiendo de la experiencia del alumno y a través de materiales estimulantes y acordes a su nivel de desarrollo (Anexo 1).

Por otra parte, gracias a la gran variedad de recursos que se distribuyen a través de Internet, los docentes tendrán a su disposición una amplia selección de herramientas para elaborar sus programaciones y unidades didácticas siguiendo el método ABN.

Seguimiento y evaluación de la propuesta

Como se ha comentado en apartados anteriores, antes de empezar a introducir el método ABN en las aulas se debe dotar al profesorado de formación necesaria para poder llevarlo a cabo. Así pues, la primera fase del proyecto consiste en la formación del profesorado en el método, así como al abastecimiento de los recursos necesarios para poder iniciar el trabajo con este.

Una vez el profesorado posee los conocimientos necesarios, se procederá a la elaboración de programaciones, secuenciación de contenidos y selección de materiales didácticos para empezar a desarrollar el proyecto.

El paso siguiente consiste en la creación de una comisión de seguimiento. La función de este grupo consistirá en realizar un seguimiento de cómo se está desarrollando la propuesta, las dificultades que van surgiendo y las posibles soluciones que se deben ir tomando para su correcta aplicación. La comisión estará formada por el director, el jefe de estudios y un profesor de cada ciclo, así como el maestro especialista en apoyo y el de Pedagogía Terapéutica. Se irán reuniendo de manera periódica, dejando por escrito los temas tratados en las reuniones y los acuerdos logrados.

A final del curso se realizara una evaluación de todo el proceso, elaborando también un listado de propuestas de mejora de cara a próximos años. Se solicitara a la plataforma ABN que a algunas de estas reuniones acudan expertos en la aplicación de esta metodología para poder asesorar y resolver las posibles dudas que se plantee el profesorado.

Finalmente, otro punto a tener en cuenta son las posibles dificultades que podrían surgir a la hora de dar a conocer este cambio de metodología en la enseñanza de las matemáticas a las familias. Se debe tener presente que muy probablemente, este sea un método totalmente desconocido para ellos, lo que les dificulte el poder ayudar a sus hijos en el aprendizaje de este (con las tareas, el estudio de los temas, etc.).

Cuentan los centros que ya llevan a cabo el método ABN que este rechazo inicial tiende a ir cambiando a medida que van observando los progresos que van realizando sus hijos.

De la Rosa (2012) recomienda a los centros que realicen sesiones tanto informativas como de formación a las familias para así poder darles a conocer el nuevo método y poder contar con su colaboración.

Otros proyectos de innovación educativa

Además de los dos expuestos, el centro forma parte de otros proyectos de innovación. Éstos son los promovidos por la Junta de Andalucía, y algunos de ellos llevan ya varios cursos en marcha debido al éxito que vienen logrando cada año.

Proyecto Escuela TIC 2.0

Desde el curso 2009-2010 la Junta de Andalucía se propone impulsar el uso de las nuevas tecnologías entre el alumnado. A través de este proyecto se ha dotado a los centros educativos de ordenadores portátiles para el uso de los docentes, así como de pizarras digitales interactivas y video proyectores multimedia. También se ha hecho entrega al centro de varios ordenadores portátiles de peso reducido para el uso de los alumnos de Tercer Ciclo de Primaria. Además, se hace cargo de la conexión a Internet a través de la Red Corporativa de la Junta de Andalucía, dotando a de instalación inalámbrica WiFi.

Proyecto Red Andaluza “Escuela de Paz”

Con el objetivo de difundir la cultura de Paz y mejorar la convivencia en los centros, la Junta de Andalucía propone la adhesión a este proyecto, que promueve la programación de actividades a lo largo de todo el curso encaminadas a promover la paz, disminuir y prevenir las acciones violentas así como la resolución pacífica de conflictos.

Programa “Aprende a sonreir”

El centro participa en este programa llevado a cabo por la Consejería de Educación y la de Salud conjuntamente. Este consiste en proporcionar a las escuelas apoyo, formación, asesoramiento, así como materiales y recursos didácticos para poder desarrollar un programa para concienciar sobre la importancia de una buena la salud bucodental en los niños y niñas y sus familias.

Programa “Clásicos Escolares”

Dentro del Plan Lector y del Programa de Uso de las bibliotecas, el centro participa en el proyecto “Clásicos Escolares”. Este propone la realización de diversas actividades a lo largo del curso escolar que promuevan el acercamiento a los textos clásicos. Se realiza un acompañamiento a los profesores en la elaboración de estas actividades, promoviendo que algunas de ellas sean de realización conjunta entre diversos centros.

Programa de Alimentación Saludable

Dado el elevado porcentaje de niños y niñas con sobrepeso en la comunidad andaluza, la Consejería de Salud junto con la de Educación, Cultura y Deporte llevan a cabo este programa, cuya finalidad es fomentar la sensibilización del alumnado sobre la importancia de la alimentación y del ejercicio físico para su salud. Al igual que otros programas, ofrece a los docentes información y recursos para poder trabajar en el aula esta problemática que afecta hoy en día a la mayoría de familias, promoviendo hábitos de alimentación saludable y ejercicio físico.

Paralelamente a este proyecto, el centro lleva participando en el plan de consumo de frutas en las escuelas desde hace dos años. Éste consiste en el reparto de fruta entre los alumnos del centro durante algunos días al mes, fomentando el consumo de estos alimentos entre los niños y niñas.

Programa MIRA (Educación Vial)

La Dirección General de Tráfico en colaboración con la Consejería de Educación proponen a los centros el programa “MIRA”, cuyo objetivo es facilitar a los centros materiales de apoyo para trabajar la Educación Vial en las aulas.

Cada uno de estos proyectos tiene un profesor responsable de su puesto en marcha, un coordinador que se ocupa de planificar y desarrollar las actividades, así como de informar al resto del profesorado de éstas.

Toso estos proyectos se evalúan a final de cada trimestre, debatiendo sobre su continuidad o no en cursos posteriores. Deberán ser tenidos en cuenta en las programaciones de aula y se llevarán a cabo en horario escolar.

Programa Escuelas Deportivas

El centro pretende promover mediante este programa el hábito de la práctica deportiva, fomentando el gusto por el deporte y utilizándolo como una herramienta pedagógica que permite y trabajar valores como el esfuerzo y la cooperación, así como tantos otros que ayuden a favorecer la convivencia y los hábitos saludables entre el alumnado.

e. Modelo pedagógico

El modelo educativo del centro se basa principalmente en el aprendizaje significativo, el cual se entiende como un proceso de construcción de significados en el que al alumno va comprendiendo nuevos aspectos de la realidad a partir de esquemas previos de conocimiento que ya ha adquirido (Díaz-Barriga, 2002).

El CEIP “Maestra Áurea López” apuesta en su Proyecto Educativo por un proceso de enseñanza-aprendizaje basado en el “constructivismo” que, contrario a la mera transmisión de conocimientos, favorece que los alumnos aprendan a aprender. De este modo se deben crear situaciones donde los alumnos construyan por si mismos sus aprendizajes, en circunstancias y situaciones diversas.

El centro promueve un método activo, que asegure la participación de los alumnos y alumnas, favorezca el trabajo en equipo, la integración profesor/a-alumno/a y la interacción con el entorno social. En este sentido se potenciará el diálogo, el debate y el espíritu crítico.

La escuela también apuesta por educar en la solidaridad y la cooperación, sobre todo en lo relativo a los recursos de los que dispone el centro, por lo que la comunidad educativa debe comprometerse a fomentar la utilización de material colectivo y aprender a valorarlo responsabilizándose de su cuidado.

Teniendo en cuenta el carácter compensador del centro se respaldarán las iniciativas como salidas, viajes, visitas culturales... formuladas por los maestros/as en su programación docente, facilitando oportunidades y nuevas iniciativas que ofrezcan al alumnado poder conocer realidades más allá de su entorno más cercano.

Por otra parte, e solicitará al Equipo de Orientación Educativa un diseño de intervención ajustado a las disponibilidades y recursos con los que cuenta la escuela, revisando conjuntamente la operatividad y eficacia de las actuaciones emprendidas por este servicio y los docentes del Centro.

Finalmente y para favorecer las relaciones con el mundo que le rodea, el centro se implicará en aquellas iniciativas educativas se diseñen desde entornos, organismos e instituciones externas al centro. Estas actuaciones deben sintonizar con las directrices del Plan Anual aprobado por el centro.

f. Órganos de gobierno y funciones.

Tal y como se establece en el ROC del centro así como en la legislación autonómica y estatal referente a la composición de los equipos directivos, el del CEIP Maestra Áurea López está formado por el director, el Jefe de Estudios y el Secretario.

Las funciones del Equipo Directivo se encuentran detalladas en el artículo 25 del ROC del centro, y son las siguientes:

- a) Velar por el buen funcionamiento del centro.
- b) Estudiar y presentar al Claustro y al Consejo Escolar aquellas propuestas que faciliten y fomenten la participación coordinada de toda la comunidad educativa en la vida del colegio.
- c) Proponer procedimientos de evaluación de las distintas actividades y proyectos que se llevan a cabo en el colegio, así como prestar su colaboración en las evaluaciones externas de su funcionamiento.
- d) Proponer a la comunidad escolar actuaciones de carácter preventivo encaminadas a favorecer las relaciones entre los distintos colectivos que la integran y que ayuden a mejorar la convivencia en la escuela.
- e) Adoptar las medidas necesarias para la ejecución coordinada de las decisiones del Consejo Escolar y del Claustro en el ámbito de sus respectivas competencias.
- f) Dictaminar cuales son los criterios para la elaboración del proyecto del presupuesto de centro.
- g) Realizar la propuesta del Proyecto Educativo del Centro, la Programación General Anual así como la Memoria Final del curso.

Por otra parte y en consonancia con lo que dictamina la normativa, los órganos colegiados de gobiernos del centro son el Consejo Escolar y el Claustro de profesores.

El Consejo Escolar es el máximo órgano de dirección de un centro educativo. En él están representados todos los sectores que conforman la Comunidad Educativa: profesorado, padres, personal no docente y Ayuntamiento de Barbate. Las funciones de este órgano, así como su constitución y normativa están recogidas en el ROC.

El Consejo Escolar del Centro está compuesto por el Director del centro (que lo preside), el Jefe de Estudios, el concejal de Educación del Ayuntamiento de Barbate, 6 profesores del centro y 6 padres de alumnos del centro. También forman parte el administrativo del centro, como representante del personal de administración y servicios, así como el Secretario del centro, que actúa como secretario del Consejo, con voz y sin voto.

Según la normativa de centro y quedando reflejadas en el PEC y en el ROF, las funciones del Consejo Escolar son las siguientes:

- a) Formular propuestas al equipo directivo sobre la Programación Anual de Centro así como aprobar el Proyecto Educativo.
- b) Elaborar informes, a petición de la Administración competente, sobre el funcionamiento del centro y sobre cualquier otro aspecto relacionado con la actividad de éste.
- c) Participar en el procedimiento de admisión de alumnos y velar para que se realice en base a lo que establecen las leyes y disposiciones pertinentes que la desarrollen.
- d) Aprobar el Reglamento de Régimen Interior del centro.
- e) Tener conocimiento de la resolución de conflictos disciplinarios así como de la imposición de sanciones, velando por que éstas se atengan a la normativa que se encuentre en vigor.
- f) Aprobar el Proyecto de Presupuesto Económico del Centro y su liquidación.
- g) Promover la conservación y renovación de las instalaciones de la escuela así como del equipamiento del centro.
- h) Proponer las directrices para la colaboración conjunta, con fines educativos y culturales, con otros centros, organismos y entidades.
- i) Analizar y valorar el funcionamiento general del colegio, la evolución del rendimiento escolar de los alumnos y alumnas y los resultados de la evaluación que del centro lleve a cabo para la Administración educativa.

- j) Ser informado de la propuesta realizada a la Administración educativa tanto del nombramiento como del cese de los miembros que componen el equipo directivo.
- k) Realizar propuestas e iniciativas encaminadas a favorecer la convivencia entre todos los miembros del centro.

El calendario ordinario de reuniones de los órganos de dirección colegiados están especificadas en el ROF del centro. En lo que respecta a las reuniones de Consejo Escolar, se llevan a cabo como mínimo, una vez al trimestre. Pueden ser convocadas tanto por el Director, como por al menos un tercio de sus miembros. Siguiendo la normativa, se realizará además, una reunión a principio de curso y otra al final del mismo. La asistencia a las sesiones es obligatoria para todos sus miembros.

En lo que se refiere a a las reuniones de Claustro, también es obligatoria como mínimo una al trimestre. Normalmente se suelen convocar reuniones de Claustro extraordinarias cuando debe abordarse algún tema con carácter de urgencia.

En el centro son varios y de diversa índole los documentos que plasman las directrices que rigen su funcionamiento. En el CEIP Maestra Áurea López, como en la mayoría de centros públicos de primaria, tienen especial importancia los siguientes:

Proyecto Educativo de Centro

Es el documento que recoge los principios de filosofía educativa: Objetivos, Prioridades y Directrices, además de expresar la identidad del centro y marcar las directrices propias de gestión que sirvan de referencia de toda la actividad y a toda la Comunidad Educativa. Éste recoge el Proyecto Curricular de Centro, el Plan de Convivencia, el Plan de Atención a la Diversidad y el Plan de Acción Tutorial. Es evaluado y aprobado por el Consejo Escolar.

Reglamento de Organización y Funcionamiento

Es el marco que define las relaciones entre los miembros de la comunidad educativa del centro y sirve de referente permanente al Proyecto Educativo. El ROF recoge el conjunto de normas que regulan la convivencia y establece la estructura organizativa de la comunidad educativa, siendo también el instrumento que facilita el clima más favorable para alcanzar tanto los Objetivos Educativos como el desarrollo y aplicación del Proyecto Curricular del Centro.

En el ROF se establecen medidas precisas que desarrollen las capacidades de relación óptimas en la comunidad escolar, fomentando la participación activa de todos los sectores de la Comunidad Educativa del Centro dentro de un marco de tolerancia y

respeto. También promueve la gestión democrática y responsable del centro en todas sus estructuras organizativas, contemplando el derecho de intervenir de todos los implicados en las decisiones que le afecten mediante o a través de sus representantes libremente elegidos.

Finalmente, el ROF es el documento donde se plasma el desarrollo del espíritu de convivencia, respetando la personalidad de todos los individuos y el valor de las normas elementales de convivencia.

Plan Anual de Centro y Memoria Anual

Estos se elaboran cada año, y se complementan el uno al otro. El Proyecto Educativo de Centro debe disponer de los mecanismos adecuados para dar a conocer al centro sus ventajas y también sus limitaciones pues, necesita renovarse a través de los resultados que se van obteniendo cada año. Sin embargo es el desarrollo del Plan Anual de Centro, con todas las incidencias que durante el curso académico tienen lugar, el que a final de cada curso se somete a evaluación y quedando ésta reflejada en la Memoria Anual.

g. Liderazgo.

Dirigir supone ejercer y ocupar una serie de responsabilidades en la gestión y el mando de una organización. Pero, ¿es lo mismo dirigir que liderar? Absolutamente no. El liderazgo representa la autoridad informal, y se vale de recursos emocionales y afectivos, así como de la capacidad comunicativa y de sugerir y conducir de forma compartida. Pero por otra parte, la dirección es la autoridad formal e institucional, orientada a la gestión, a los recursos físicos, a los materiales. En definitiva, a la administración del centro educativo (Arias y Cantón, 2006).

En el CEIP Maestra Áurea López el Director aúna ambos conceptos: es quien dirige la actividad en el centro pero también por su carisma, por su saber hacer y por su actitud se convierte en un líder, la persona de referencia a la que cualquier miembro acude cuando necesita resolver alguna cuestión.

Se caracteriza por ejercer un liderazgo delegativo confiando gran parte de responsabilidad al resto de miembros del Equipo Directivo pero exigiendo ser informado de todos los pasos importantes que se lleven a cabo. Respecto a su relación con el resto del profesorado, es muy cordial. La dirección siempre está predispuesta a escuchar nuevas propuestas por parte del Claustro, así como a tender una mano a aquellos maestros que necesiten resolver algún conflicto. Es estas situaciones desde

dirección se opta siempre por hacer de mediador, intentando encontrar una solución lo más satisfactoria posible para cada una de las partes implicadas.

Las reuniones con el Claustro no son excesivas. Se opta por funcionar en pequeño grupo. Esto hace que se alcancen acuerdos más fácilmente pero, como aspecto a mejorar, este “modus operandi” hace que a veces no llegue toda la información a todos los miembros del equipo de profesores, lo que en ocasiones causa descontento entre algunos miembros del equipo docente. Este es un punto del que se debería hablar con los maestros y maestras del centro, buscando una solución conjunta.

Por otra parte, aunque como he dicho anteriormente la dirección del centro se caracteriza por promover la participación del Claustro en la toma de decisiones importantes que afecten al funcionamiento de la escuela, siempre se reserva el papel de ser quien tiene la última palabra cuando no se puede llegar a un acuerdo común.

Así pues, podemos decir que este centro el director reúne las cualidades de líder comunicativo y entrañable que opta por ejercer un liderazgo compartido, fomentando la horizontalidad en las relaciones con el resto de profesores, haciéndoles sentir una parte activa en la toma de decisiones que afecten al día a día del centro.

h. Relación con las familias.

En general, la implicación de las familias en la actividad del colegio es bastante escasa, cuesta mucho que participen en la vida del centro. Poco más de una cuarta parte de ellas son miembros del AMPA, y aún son muchísimas menos las que colaboran activamente con las actividades que se proponen en la escuela. Por todo ello, un objetivo prioritario de actuación debe ser la dinamización y la mejora de la participación de las familias en la actividad del colegio.

Desde el equipo directivo deberán promoverse medidas participativas y educativas que de forma directa o indirecta aumenten la implicación de las familias con el centro, detectando las necesidades de éstas, acercándose a sus intereses y a sus necesidades inmediatas y a largo plazo.

Mediante la creación de un Plan de Actuación y tras un análisis de la situación actual y las posibles razones que han llevado al centro hasta esta situación, deberán proponerse unos objetivos de mejora, así como planificar una serie de actuaciones encaminadas a

la consecución de éstos. Se trabajará en coordinación con el resto de proyectos de centro, sobre todo en aquellos que puedan incidir de manera directa en la participación de las familias, como por ejemplo el de actividades extraescolares y complementarias, de biblioteca, etc.

Las actividades para acercar a las familias al centro deben abarcar todos los ámbitos posibles y han de ser de diversa índole. Para su elaboración deberán implicarse todos los miembros de la comunidad educativa, teniendo especial importancia el papel del AMPA del centro como representante de las familias. Las actuaciones a llevar a cabo pueden empezar con una revisión del Plan de Acción Tutorial, para analizar la relación directa de los tutores con los padres y madres de sus alumnos, pero también deberán promoverse actividades que impliquen a las familias en la vida diaria del centro, por ejemplo: promover encuentros de toda la comunidad educativa en un espacio lúdico y distendido a principio y final de curso así como en fechas señaladas, implicar a padres y madres través de las actividades cotidianas de las diferentes áreas (escribir una cuento, exposición de fotografías de la zona, encuestas...), creación de talleres con la familia para trabajar las competencias básicas y la convivencia, mejorar los canales de información y participación entre centro y familia (buzón de sugerencias, creación de paneles informativos exclusivos para la familias, favorecer un lugar de encuentro o reunión para el AMPA,...), etc.

A final de cada trimestre se realizará una evaluación para poder valorar los avances, las dificultades y las propuestas de mejora, con indicadores tales como: nivel de participación, interés por las actividades, adecuación del contenido a los participantes, implicación de la comunidad educativa, etc. Finalmente, en junio se realizará la evaluación final, donde además de valorar el impacto de las medidas tomadas en el curso, se elaborarán propuestas de mejora de cara al que viene.

También en relación con las familias el centro propone lo que denomina “Compromiso Educativo”. Los compromisos educativos tienen como objetivo crear unas condiciones de relación entre familia y escuela que favorezcan las adecuadas expectativas y garanticen el éxito escolar del alumnado. Para ello, tanto la escuela como las familias han de partir de unos principios fundamentales.

En primer lugar, la escuela necesita una identidad propia y definida, un proyecto educativo adecuado a sus características, vivir la enseñanza dentro de una comunidad educativa efectiva y real teniendo en cuenta las necesidades particulares de su entorno, y trabajar para lograr la mejora continua de sus alumnos y alumnas tanto en los conocimientos reglados como en valores de vida.

Por otra parte, las familias han de mostrar interés por participar activamente en la educación de sus hijos e hijas, así como por la formación y la colaboración dentro de la acción tutorial.

A través del Plan de Orientación y Acción Tutorial (POAT) se solicitará la colaboración de las familias como complemento al proceso de enseñanza-aprendizaje de los alumnos y alumnas. Como actividades que fomenten el vínculo padres-hijos, se propone a las familias conversar diariamente con sus hijos sobre hechos cotidianos, mostrarles expresiones de afecto, hablar en casa sobre libros, noticias del periódico, revistas, programas de televisión, etc. así como realizar visitas en familia a bibliotecas, museos, zoológicos, parques naturales, lugares históricos, etc.

También se promueve que las familias lleven a cabo ciertas rutinas que profundicen en los alumnos conductas positivas ante el trabajo cotidiano, como pueden ser establecer un tiempo de estudio en casa y velar por su cumplimiento, fijar unas rutinas diarias que incluyan tiempo para comer, dormir, jugar, estudiar y leer; procurar, en lo posible, un lugar tranquilo para estudiar y leer así como mostrar interés en juegos y actividades con valor educativo.

Por parte del centro se espera el compromiso de las familias respecto a dar prioridad al trabajo escolar y a la lectura sobre ver televisión y otras actividades de ocio, procurar ser puntuales en la asistencia a clase y controlar quien es el grupo de amigos con los que se relacionan sus hijos e hijas. Es importante también que ejerzan un continuo control y análisis de los programas de televisión y el uso de internet junto a los hijos. También deben comprometerse a conocer los progresos y dificultades de aprendizaje que puedan tener sus hijos e hijas en la escuela.

El compromiso educativo está especialmente indicado para aquel alumnado que presente dificultades de aprendizaje a lo largo de su escolaridad. Éste podrá suscribirse en cualquier momento de la escolaridad del alumno/a, aunque como regla general, se harán a principio de curso.

El protocolo a seguir empieza con una reunión inicial con las familias en la que se les informa de todo lo relacionado con la vida escolar: Planes y proyectos, objetivos, criterios de evaluación, metodologías, actividades a realizar... A continuación se les informa de la importancia de la colaboración e implicación de las familias en el proceso enseñanza-aprendizaje, y se intenta consensuar actuaciones de las familias en colaboración con el centro para elaborar los compromisos educativos necesarios.

Finalmente se realiza la suscripción del compromiso o firma del mismo, realizando un seguimiento de los logros y avances alcanzados, así como una revisión y suscripción continua de nuevos compromisos que pudieran surgir.

i. Atención a la diversidad.

En el Plan de Atención a la Diversidad del centro se establecen las diferentes medidas de atención a la diversidad que se llevan a cabo en la escuela, fijando las condiciones y recursos para su aplicación, con la finalidad de que todo el alumnado alcance el máximo desarrollo personal, intelectual y social, además de los objetivos establecidos con carácter general.

Estas medidas pretenden optimizar la atención educativa proporcionada al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo, potenciando su inclusión educativa y su adaptación escolar, así como adoptar medidas que favorezcan la acogida y la inserción socio-educativa de los alumnos/as pertenecientes a sectores sociales desfavorecidos y minorías étnicas y apoyar el desarrollo de estrategias organizativas y curriculares necesarias para la consecución de los objetivos educativos.

Se da especial importancia al trabajo coordinado de todos los miembros de la comunidad educativa, especialmente al de las familias con los profesores.

El centro debe velar por personalizar el refuerzo educativo adaptándolo a las necesidades y objetivos propuestos para cada alumno/a de manera individual, así como organizar de forma sistemática los recursos humanos y materiales que dispone el para una atención lo más personalizada posible hacia estos alumnos/as.

Para ello las decisiones que se tomen deben respetar lo establecido en la Orden de 25 de julio de 2008 y en la Orden 20/08/2010 de Organización y Funcionamiento (Art. 18).

El Equipo de Orientación está formado por: el/la Orientador/a de Referencia, el/la maestra de P.T., el/la maestro/a de A.L., el/la profesor/a de Apoyo de Ed. Primaria, el/la profesor/a de Apoyo de Ed. Infantil y el Jefe de Estudios. Durante el mes de septiembre se analizan los diferentes casos y durante la primera semana de octubre se presentan a la Organización de Atención a la Diversidad del Centro.

Para elaborar un plan de actuación, se tendrán en cuenta por un lado los diagnósticos realizados por el E.O.E. de la zona, del orientador/a de referencia que el centro tenga

asignado/a, las evaluaciones realizadas tanto externas como internas así como las diferentes propuestas realizadas por los/as profesores tutores/as y especialistas una vez realizada la evaluación inicial o trimestral. La estructura organizativa atenderá a las diferentes necesidades que presentan los alumnos/as. Por un parte se atenderá a los/as alumnos/as diagnosticados con discapacidad intelectual significativa. Para ello el maestro especialista en Pedagogía Terapéutica y el de Audición y Lenguaje, junto a el/la tutor/a y especialistas elaborarán la correspondiente Adaptación Curricular Significativa teniendo en cuenta el diagnóstico realizado y establecerán un Plan de Atención a dichos/as alumnos/as. Siempre que el horario lo permita las/os profesoras/es de P.T. y de A.L. atenderán a estos los alumnos/as, elaborando un plan de atención individualizado y una programación junto con los tutores/as y especialistas en referencia a lo establecido por el equipo de Orientación.

Por otra parte, el profesor desinado a llevar a cabo el Apoyo Escolar en la Etapa de Primaria atenderá en primer lugar a los alumnos/as que no hayan superado las instrumentales a la finalización de ciclo y a los alumnos/as que no puedan ser atendidos por el/la profesor/a de P.T. por falta de horario. En segundo lugar atenderá a los alumnos que no hayan superado las diferentes evaluaciones (junio 1º, 3º, 5º; evaluación inicial y pruebas externas, evaluaciones trimestrales). Los grupos no deberían superar los seis alumnos/as. Para ello desde la Jefatura de Estudios se elaborarán horarios paralelos entre niveles para las áreas instrumentales. El/la tutor/a y de el/la profesor/a de Apoyo elaborarán un Plan de Trabajo.

El/la profesor/a de Apoyo de Ed. Infantil atenderá con carácter prioritario al primer nivel de esta etapa durante los 3 primeros meses de curso. A partir del mes de diciembre atenderá en primer lugar a los/as alumnos que presenten dificultades de aprendizaje informados por el/la orientador/a y en segundo lugar a los que no hayan superado las evaluaciones, priorizándose el tercer nivel. El/la tutor/a y el/la profesor/a de Apoyo elaborarán un Plan de Trabajo conjunto.

Los profesores tutores y especialistas atenderán en horario lectivo establecido para tal fin en primer lugar a los/as diferentes alumnos/as que no hayan superado las áreas instrumentales y no sean atendidos por la profesora de Apoyo. Posteriormente se atenderá a los alumnos/as que aun habiendo superado las instrumentales presenten alguna dificultad en sus aprendizajes.

j. Plan de acción tutorial.

En el Plan de Acción Tutorial se estipula como debe ser la relación de los tutores con las familias de los alumnos y alumnas del centro.

Los tutores deben ser el canal de transmisión de información entre la familia y el centro, y es a ellos a quien deben dirigirse éstas cuando tengan dudas, o quieran transmitir alguna queja al Equipo Directivo, alguna sugerencia, etc.

Al inicio de curso y al final de cada trimestre (con motivo de la entrega de los boletines de notas) cada tutor realiza una reunión informativa con los padres y madres de sus alumnos. Además, los tutores (y especialistas) también cuentan con un horario de atención a familias, una hora a la semana (los lunes de 16 a 17 horas). En esa franja puede ser tanto la familia como el tutor quienes soliciten mantener una entrevista para abordar temas relativos a un alumno en concreto. No obstante, cuando alguna familia no puede acudir en dicha franja, el tutor debe proporcionarle alguna otra hora en la que no tenga programadas clases con los alumnos para poder realizar la entrevista.

Estas entrevistas deben quedar reflejadas en un acta, donde se anotarán los temas tratados y los acuerdos alcanzados y se firmará por el tutor y el miembro de la familia que haya asistido. Estas actas se archivarán en el expediente de cada alumno.

En el Plan de Acción Tutorial se establecen diferentes objetivos que se pretenden conseguir mediante el trabajo de los tutores y la coordinación con las familias así como con el resto de docentes.

En primer lugar, el tutor debe crear un clima que favorezca la integración de todos sus alumnos y alumnas en su grupo y en el centro, fomentando la convivencia, tolerancia y colaboración. Debe ofrecer su ayuda y ocuparse de orientar al alumnado sobre su rendimiento académico, colaborando en la enseñanza de hábitos y actitudes positivas hacia el estudio y de técnicas de trabajo intelectual.

Por otra parte, el tutor ha de velar por que en su grupo reine un ambiente óptimo de trabajo, disciplina y puntualidad en el grupo. Es su obligación también conocer las características particulares de su grupo, contribuyendo a la personalización de la educación, favoreciendo el desarrollo de todos los aspectos de la persona, y proporcionando también una educación individualizada, referida a personas concretas, con sus aptitudes e intereses diferenciados.

Debe anticiparse a las dificultades en el aprendizaje, previniéndolas y evitando, en lo posible, el fracaso o la inadaptación escolar de sus alumnos, ajustando la respuesta

educativa a las necesidades particulares de cada niño mediante las oportunas adaptaciones curriculares y metodológicas.

El tutor debe también contribuir a la coherencia en el desarrollo de las programaciones del resto de docentes que imparte clases a su grupo, a través de la coordinación de los procesos de evaluación y de la adopción de medidas educativas comunes encaminadas a dar respuesta a las necesidades que se detecten. Debe poner a disposición de dicho profesorado los datos obtenidos sobre los alumnos y alumnas, así como lograr un cauce de información y comunicación fluida con las familias.

Finalmente, debe contribuir al desarrollo integral de los/las alumnos/as realizando un seguimiento personalizado durante el proceso de enseñanza/aprendizaje a través de las tutorías.

k. Servicios complementarios del centro educativo.

Actualmente el centro ofrece como servicios complementarios una serie de actividades extraescolares que se detallan a continuación.

Escuelas deportivas

Éste es un programa subvencionado por la Junta de Andalucía y coordinado por la maestra de Educación Física del centro. Está enfocado a favorecer la práctica deportiva incentivando hábitos saludables de ocio y desarrollo personal. Puede participar todo el alumnado de Primaria y se lleva a cabo por monitores titulados. Los alumnos se dividen en grupos por edades, y las actividades se realizan de lunes a jueves de 16 a 18 horas,

Programa de acompañamiento escolar

Este programa está regulado por la Junta de Andalucía, en las Instrucciones de 9 de octubre de 2012, de la Dirección General de Participación y Equidad, por las que se regulan, de forma conjunta, determinados aspectos relacionados con la organización y el funcionamiento del Programa de Acompañamiento de Escolar y del Programa de Apoyo Lingüístico para Inmigrantes.

Está dirigido a los alumnos de Segundo y Tercer Ciclo de Primaria que presenten dificultades en sus aprendizajes, con el fin de ayudar a mejorar sus resultados académicos, ofreciéndoles una atención más personal e individualizada. En cada sesión hay un máximo de 8 alumnos, y son impartidas por maestros del centro. Se llevan a cabo los lunes y miércoles de 16 a 18 horas.

Clases extraescolares

El AMPA del centro organiza también actividades extraescolares dirigidas al alumnado de las etapas de Educación Infantil y Primaria. De acuerdo con la demanda, se ofrecen clases de inglés dirigidas a todos los niveles así como de refuerzo en las áreas instrumentales (lengua y matemáticas) a los alumnos de primer ciclo de Primaria. Las clases son impartidas por monitores externos al centro y se realizan martes y jueves de 16 a 17 horas (inglés) y lunes y miércoles de 16 a 17 horas (refuerzo escolar a Primer Ciclo).

Para prestar un mayor servicio a aquellas familias en las que su horario laboral sea difícil de conciliar con el del centro educativo, como propuesta de mejora se estudiará la viabilidad de ofrecer un Aula Matinal de 7:30 a 9 horas de la mañana. Podrán beneficiarse de ella las familias que lo necesiten previa solicitud, ya sea durante todo el curso escolar o bien durante determinados periodos o fechas concretas. De la gestión del personal que lleve a cabo esta actividad se ocupará el AMPA del centro con la colaboración del Ayuntamiento de Barbate, quienes deberán preocuparse de encontrar personal titulado que se ocupe de los niños y niñas que hagan uso de dicho servicio.

A través de estas actividades el centro pretende reforzar la idea entre padres y madres de una escuela como espacio donde compartir ocio y diversión, aprendiendo valores de solidaridad, compañerismo y cooperación.

1. Política de comunicación externa del centro

En el Proyecto Educativo de Centro se especifican las directrices que marcan los protocolos relativos a la comunicación externa del centro.

En la comunicación con las familias predomina la transmisión de información a través de circulares, o sea, por escrito. En los últimos años se está introduciendo el uso de las nuevas tecnologías, y desde el pasado curso algunos tutores y el Equipo Directivo utilizan la plataforma “Pasen” proporcionada por la Junta de Andalucía y el programa Séneca. A través de esta aplicación el centro puede generar mensajes SMS y hacerlos llegar al teléfono móvil que hayan dejado registrado las familias en secretaría.

Por otra parte, en cada grupo existe una madre o padre delegada/o de curso. Normalmente las informaciones que atañen solamente al grupo y que no se transmiten a través de una circular en papel se hacen llegar a ese padre o madre delegado/a de clase y éste se encarga de hacerlo llegar al resto de familias. También se ocupa de recoger las informaciones que éstas quieren hacer llegar al tutor o tutora y se las trasmite. Normalmente la comunicación se produce de manera oral, a las entradas y

salidas del centro, aunque también hay quien utiliza el teléfono móvil y las aplicaciones de mensajería instantánea, o el correo electrónico.

Las informaciones de carácter urgente y que atañen solamente a un alumno en concreto se transmiten a nivel oral, bien sea en entrevistas concertadas dentro del horario de atención a las familias, improvisadas en entradas o salidas o mediante llamadas telefónicas.

En lo que respecta a la comunicación con el resto de instituciones y organismos, el canal que más se utiliza es el correo electrónico o el teléfono.

Este es un punto que se debe mejorar, estableciendo una comisión de nuevas tecnologías que se encargue de mantener actualizada la obsoleta página web del centro, creando un espacio de comunicación con el exterior así como una seña de identidad del centro.

m. Personal docente y administrativo.

La plantilla del centro se compone por 28 docentes repartidos con los siguientes perfiles:

7 maestros especialistas en Educación Infantil

12 maestros especialistas en Educación Primaria (4 con plaza bilingüe- inglés)

1 maestro especialista en Educación Física

1 maestro especialista en Pedagogía Terapéutica

2 maestros especialistas en Lengua Inglesa

1 maestro especialista en Educación Musical

2 maestros de Religión Católica (uno de ellos compartido al 50% con otro centro)

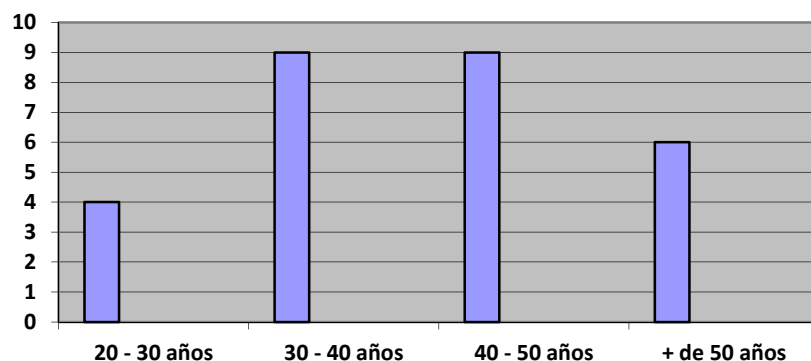
1 maestro de Audición y Lenguaje (compartido al 50% con otro centro)

También habría que añadir una auxiliar de conversación (en lengua inglesa). Es una persona nativa que trabaja en el centro de octubre a mayo, ofreciendo apoyo a los maestros especialistas en inglés durante sus clases. Ésta no tiene continuidad en el centro, y éste cada año recibe a una persona nueva.

Un 70% de la plantilla tiene destinación definitiva en el centro.

El Claustro del centro está formado por profesores de diferentes generaciones.

La edad media del profesorado del colegio es de 40 años, y la distribución por edades sería la siguiente:



Gráfica 1 Tabla de franjas de edad del profesorado

La mayor parte del profesorado lleva en el centro una media de más de 5 años. Además en el centro trabaja el conserje (pertenecer a la plantilla de personal del Ayuntamiento) y un Administrativo. Éste último tiene plaza definitiva en el centro y pertenece al Personal de Administración y Servicios (PAS).

n. Nivel de informatización del centro educativo.

Todas las aulas del centro disponen de un ordenador (en algunos casos es fijo y en otras portátil) conectado a una pizarra digital. Estos ordenadores están conectados en red junto con los que se encuentran en los despachos de dirección, jefatura de estudios, secretaria y la sala de profesores (en esta última hay 3 ordenadores fijos que los maestros del centro pueden utilizar libremente). Todos tienen acceso a internet.

Por otra parte, el centro dispone de unos carros portadores de ordenadores portátiles llegados con la dotación correspondiente al Proyecto TIC de docencia.

Todos los carros están etiquetados con una letra.

A su vez, cada ordenador portátil está etiquetado en función del carro al que pertenece, acompañado de un número de orden.

Su distribución es la siguiente:

- *Planta Baja: Dependencia con armario de datos. Carro E: 14 portátiles para uso de aulas de Educación Infantil.*
- *Primera Planta: Sala de Profesores. Carros A y B: 28 portátiles para uso de Ed. Infantil y aulas de 1º y 2º de Primaria.*
- *Segunda Planta: Cuarto de carros de portátiles C y D: 28 portátiles para segundo y tercer ciclo de Ed. Primaria.*

Las normas de utilización de los carros con ordenadores portátiles son las siguientes:

1. La llave para acceder a cada uno de los recintos (armarios Tic), se encuentra en Secretaría, Coordinador TIC y Dirección.
2. En cada juego de llaves de los armarios Tic, hay una llave maestra que abre los carritos, tanto la puerta delantera como la trasera.
3. Puesto que los carritos estarán conectados a la corriente eléctrica, se deberá guardar especial cuidado de desenchufarlos antes de su desplazamiento.
4. Cada carrito está provisto de un cuaderno de control, donde se reflejarán para cada sesión los siguientes datos: fecha, hora, equipos asignados a los alumnos y alumnas, aula y profesor/a responsable.
5. En la medida que sea posible, se utilizarán los mismos carritos y equipos para los mismos grupos y alumnos, respectivamente, facilitando así el seguimiento y control de su uso.
6. Los ordenadores portátiles de cada carrito se encuentran conectados a su cargador. Basta pues con desconectarlo, usarlo y cuidar su nueva conexión para usos posteriores.
10. Al terminar la sesión, el profesor/a se cerciorará de que todos los portátiles estén apagados y conectados a sus cargadores, e igualmente que se han colocado dentro del carrito en su correspondiente orden ya que de esta manera su revisión será más cómoda.
11. Se comunicarán al coordinador TIC las incidencias que ocurrieran durante la sesión de trabajo, como por ejemplo si existiera algún equipo sin etiquetar, si algún equipo no tuviera conexión a internet, o cualquier otra incidencia.
12. Una vez finalizada la sesión de trabajo, los carritos deberán dirigirse a su armario, dejándolos de nuevo enchufados a la toma de corriente para posteriores usos.
13. La llave de acceso a los armarios TIC deberá devolverse de donde se recogió con prontitud.

En relación a los ordenadores portátiles, el profesor/ responsable deberá dar a conocer a sus alumnos y alumnas y cuidar el cumplimiento de las siguientes normas de funcionamiento:

- Al finalizar la sesión el equipo debe de apagarse antes de ser depositado en el carrito.
- Queda prohibida la grabación de cualquier archivo en el equipo que no haya sido autorizada por el profesorado.
- El escritorio no debe ser manipulado.
- Las etiquetas identificativas no deben ser despegadas de los equipos.

En lo que respecta al software, tanto la gestión económica como administrativa se llevan a cabo a través del ERP proporcionado por la Junta de Andalucía, el programa “Séneca”. Éste tiene como objetivo facilitar los procesos de gestión de los centros docentes, los servicios de apoyo a la educación, los programas y las actividades de la Administración Educativa mediante la utilización integral de las tecnologías de la información y la comunicación.

En Secretaría también se utiliza el paquete de ofimática Microsoft Office 2013, cuya licencia fue adquirida por el centro a inicios de este curso. Los programas que éste incluye se utilizan para la redacción de documentos, presentaciones de diapositivas, creación de bases de datos y como gestor de cuentas de correo electrónico.

Como navegador se utilizan tanto el Internet Explorer, proporcionado por Microsoft como el Google Chrome, en ocasiones más rápido que el primero.

o. Comunicación interna.

Según el Reglamento de Organización y Funcionamiento del colegio, se considera como tal aquella que afecta directamente a la organización, planificación y gestión de la actividad docente en el centro.

La información de carácter general es suministrada por los distintos Órganos de Gobierno Unipersonales y Colegiados del centro.

La información de carácter más específico es suministrada por los responsables directos del estamento u órgano que la genera: tutores/as, coordinadores/as de ciclo, coordinadores/as de proyectos, etc.

Son fuentes de información interna, entre otras el Proyecto Educativo del centro, el Proyecto de Gestión, el Reglamento de Organización y Funcionamiento (R.O.F), la Memoria de Autoevaluación, los planes específicos (experiencias didácticas, programas especiales...), las disposiciones legales y administrativas de carácter docente (Leyes, Decretos, Órdenes, Resoluciones, Comunicaciones...), las actas de reuniones de los distintos órganos de gestión del centro (Consejo Escolar, Claustro, ciclos, sesiones de evaluación, tutorías, etc.), las disposiciones del Equipo Directivo sobre el funcionamiento diario de la actividad docente (concesión de permisos; correcciones de conductas; circulares; etc), las convocatorias relacionadas con el perfeccionamiento del Profesorado (convocatorias de los CEP, becas, programas...), la información tutorial (boletines de calificaciones, comunicaciones a los padres...) y la relación de libros de texto y materiales curriculares, entre otras.

Los canales que generalmente se utilizan para la transmisión de información son:

- Dirigida al profesorado: Tablón de anuncios, correo electrónico, entrega directa de comunicaciones (claustro de profesores, consejo Escolar, E.T.C.P...)
- Dirigida al alumnado: Circulares, tablón de anuncios, asambleas...
- Hacia el PAS: Entrega directa (comunicación escrita/oral).

Al iniciar el curso, todo el profesorado deberá proporcionar a la Secretaría del centro una dirección de correo electrónico, personal o proporcionada por el propio centro, para facilitar la comunicación interna. Éste será el canal prioritario y válido de comunicación al profesorado para la normativa de interés general y la documentación enviada por correo electrónico desde la Administración Educativa.

Las convocatorias de Claustro de Profesorado, Consejo Escolar y ETCP serán comunicadas personalmente por escrito.

En la Sala de Profesores, hay habilitada una pantalla para anuncios puntuales así como dos tableros de anuncios organizados en función de su contenido de la siguiente forma:

- Tablón 1: Comunicaciones del Equipo Directivo, actividades complementarias y extraescolares
- Tablón 2: Información sindical, varios.

Existirá un responsable de todos los tableros del centro, encargado de velar porque estos contengan la información para la que están destinados, de retirar anuncios, notas o carteles inconvenientes o no autorizados y de mantenerlos actualizados por su vigencia y contenido.

p. Gestión de la coordinación y la comunicación con el AMPA. Papel del AMPA en el Centro.

El AMPA tiene poca presencia en la actividad del centro. Sus actividades se limitan a cooperar con las festividades que se celebran en la escuela y a organizar algunas actividades extraescolares. En la fiesta de final de curso se encarga de los preparativos y la organización de la graduación de los y las alumnas de sexto.

Por los datos objetivos de los que dispone la dirección, el AMPA del centro no tiene la confianza de la mayoría de las familias puesto que tan solo satisfacen la cuota anual un 27% de éstas. A la hora de cooperar en las pocas actividades que lleva a cabo, son pocas las familias dispuestas a implicarse.

A pesar de que el AMPA está en contacto permanente con la dirección del centro, su colaboración no es significativa. En la mayoría de ocasiones se limita a hacer de transmisor de dudas, quejas o sugerencias de las familias

El AMPA del centro factura 10€ por alumno de cuota anual, importe que destina a colaborar en las celebraciones con algún aperitivo para los alumnos (zumos, patatas, etc.). En este centro el AMPA no dispone de ninguna subvención estatal, autonómica o local ni tampoco por parte del centro. Su presupuesto anual suele estar alrededor de los 1200€, importe correspondiente a las cuotas anuales.

Las actividades extraescolares son abonadas por las familias que se benefician de éstas, y el importe de las mensualidades se destina a la compra de material y al sueldo de los monitores que las imparten.

La implicación del AMPA, así como del resto de familias, es un objetivo prioritario a mejorar. Se debe dar a esta organización un papel más relevante en la organización del centro, fomentar la cooperación con los órganos de gobierno y con el resto del Claustro mejorando las relaciones entre todos ellos. Debe recuperarse la confianza de las familias en esta institución, elaborando conjuntamente un plan de detección de aspectos a mejorar y actuaciones para llevarlo a cabo.

q. Sistemas de organización informales, por proyectos y por actividades.

La actividad del centro se limita a atender las necesidades educativas de los alumnos en su horario lectivo, complementándolas con otras extraescolares en franjas horarias muy determinadas. No existe actualmente ningún programa de servicios complementarios ni sistemas de organización informales.

No obstante, la falta de implicación de las familias en las actividades del centro hacen necesaria la elaboración de un proyecto en el que se ofrezcan dichos servicios, que otorgue al centro un papel más allá del de un agente exclusivamente educador, para convertirlo en un ente socializador capaz de incidir en la dinámica social del barrio en el que se ubica.

Como se indica en la descripción del entorno, la localidad de Barbate posee unas características muy peculiares. Problemas como el alto índice de paro, la delincuencia, el narcotráfico... por desgracia están muy presentes entre los ciudadanos de la localidad. A pesar de que el entorno del centro no es uno de los más afectados, un número elevado de familias se encuentra entre los que sufren de los problemas anteriormente mencionados, añadiendo episodios de analfabetismo, violencia doméstica, adicciones, etc. Ante esta problemática el centro no puede mirar hacia otro

lado y no ejercer su función social, puesto que de un modo u otro se ve afectado también por todos estos problemas.

El centro debe ser consciente del trasfondo cultural y social de donde provienen sus alumnos y alumnas puesto que es muy probable que en cada una de las aulas haya niños afectados por alguna de las situaciones descritas. Conocer la realidad de las familias permitirá a la escuela acercarse más a las necesidades de los niños y establecer una serie de actividades que sirvan para involucrar a cada familia en el proceso educativo de sus hijos, incidiendo positivamente en las relaciones entre ambos.

Las exigencias laborales y los nuevos roles familiares tampoco ayudan a favorecer la implicación de los padres en la educación de sus hijos ni en las actividades que se desarrollan en el centro. En base a esto, el centro debe ofrecer un conjunto de actividades consensuadas con el AMPA de la escuela y el Ayuntamiento de la localidad encaminadas a posibilitar una participación más directa de las familias en la vida del centro. Se espera que estas actividades contribuyan a que familia y escuela entiendan la importancia de una colaboración activa entre ambas instituciones. Éstas se llevarían a cabo desde el propio centro, en horario lectivo y no lectivo, dentro y fuera de la escuela, y podrían responder a los siguientes perfiles:

Escuela de Padres y Madres

Ésta tendría como objetivo acompañar a las familias en el proceso educativo de sus hijos e hijas, ofreciéndoles un espacio y un tiempo específico con información y formación que responda de forma directa a sus preocupaciones y dudas. Se trataría de ofrecer charlas, debates o jornadas en las que compartir experiencias, recibir consejos de profesionales y personas expertas en diversas materias. Algunas problemáticas presentes en el entorno que se podrían abordar son: el consumo de alcohol e iniciación a las drogas en los menores (como prevenirlos), adelanto en las relaciones sexuales y embarazos no deseados, acoso escolar o *bullying*, trastornos en la alimentación, fracaso escolar y falta de motivación y autoestima, problemas derivados del mal uso de las nuevas tecnologías, problemas de salud mental, conductas violentas.... Una Escuela de Padres no puede solucionar problemas ya existentes, pero puede contribuir a mejorarlos porque proporciona información para

Poder llegar a conocer determinadas situaciones y poder así encontrar la ayuda especializada necesaria.

Excursiones por el entorno

Barbate se encuentra en un entorno privilegiado, puesto que además de contar con playas espectaculares se encuentra rodeado por el Pinar de la Breña y la Sierra de

Retín, espacios naturales protegidos que ofrecen la posibilidad de realizar excursiones en familia.

Desde el centro se pueden proponer actividades de esta índole mediante la creación de un Club Excursionista abierto a toda la comunidad educativa.

Las salidas a la naturaleza en familia nos ofrecen multitud de beneficios, especialmente importantes para los niños. Según la psicóloga y pedagoga Heike Freire (2011) las personas hoy en día necesitamos estar al aire libre, para compensar así todo el tiempo que estamos en espacios cerrados, favoreciendo así el desarrollo del sentimiento de independencia y autonomía. Además, según la Freire la naturaleza también contribuye a mejorar el desarrollo cognitivo, puesto que amplía la auto conciencia, la capacidad de observación y de razonamiento. Cuando los niños y niñas pasan tiempo en espacios naturales, desarrollan su imaginación llevando a cabo juegos más variados y creativos , cosa que además contribuye al desarrollo del lenguaje y las habilidades de cooperación, favoreciendo también a la mejora de sus habilidades motoras de coordinación, agilidad y equilibrio. Además, se está contribuyendo a reforzar su sistema inmunológico por lo que caen enfermos con menor frecuencia.

Las salidas en familia al medio natural ayudan a minimizar el estrés que se sufre en nuestra sociedad tanto en la vida de niños como de adultos, y son una excelente excusa para reforzar los vínculos afectivos entre padres e hijos rompiendo además con la rutina diaria. Son también una gran oportunidad para dar a conocer el entorno natural a las familias, entorno que probablemente muchas desconozcan. Todo esto aumenta el interés por conocer más sobre su pueblo además de enseñar a valorar los tesoros que éste puede llegar a esconder.

Talleres en familia

Mantener una comunicación abierta a lo largo de la infancia entre padres, hijos y nietos ayuda a tener menos enfrentamientos entre ellos, a mantener un clima de seguridad y confianza mutuas y a sentirse más satisfechos de su papel dentro de la familia. Todo esto contribuye a que los niños no se sientan tan solos, a que se sientan reconocidos y valorados, a reafirmarse en su vida y a llegar a ser personas emocionalmente estables.

Con la realización de talleres dirigidos a padres, madres, abuelos y otros familiares con sus hijos y amigos (manualidades, pintura, bailes, teatro, juegos ...) además de aprender cosas nuevas se mejora la comunicarnos familiar y se potencia la participación de distintas generaciones, creando nuevos vínculos entre ellas y reforzando los lazos afectivos que les unen.

Formación en el método ABN

La implantación de la metodología ABN en la enseñanza de las matemáticas en el centro puede generar preocupación en las familias al ser algo que desconocen y con lo que no están familiarizadas.

Para favorecer la implicación de éstas en el proceso de aprendizaje de sus hijos e hijas y facilitarles así su ayuda con las tareas escolares y el estudio de la asignatura, es conveniente establecer una serie de sesiones de formación en ABN encaminadas a dar a conocer este método a las familias del centro. A través de estas sesiones, además de enseñarles el mecanismo del algoritmo ABN y darles a conocer sus ventajas demostrables se les ofrecerán recursos para poder reforzar con sus hijos e hijas los contenidos trabajados en la escuela.

r. Aspectos económicos del centro educativo en tres escenarios: optimista, normal y pesimista.

Como centro docente público no universitario perteneciente a la Junta de Andalucía, el CEIP Maestra Áurea López de Barbate dispone de autonomía de gestión de sus recursos económicos de acuerdo con la LOE 2/2006 de 3 de mayo, que otorga a los centros de esta titularidad autonomía pedagógica, de gestión y de organización, siempre siguiendo las directrices que marquen las administraciones en sus respectivas leyes. La LOMCE 8/2013 de 9 de diciembre sigue esta misma línea, otorgando aún más autonomía de gestión a los centros y especialmente a los Directores de éstos.

Como marco de referencia, la ORDEN de 10 de mayo de 2006 marca las directrices a seguir por todos los centros públicos andaluces a la hora de elaborar su proyecto de gestión económica. Esta es prescrita conjuntamente por las Consejerías de Economía y Hacienda y Educación, y dictamina las instrucciones para la gestión económica de los centros docentes públicos dependientes de la Consejería, otorgando también las competencias oportunas a los Directores de éstos.

Según esta orden, el presupuesto de los centros docentes públicos dependientes de la Junta de Andalucía deberá estar formado por el estado de ingresos y el de gastos. En el primero se incluirán los fondos asignados por las Administraciones (Consejería, Estado, Diputaciones, etc.) así como aquellos ingresos propios derivados por ejemplo de tasas, venta de material obsoleto o deteriorado (previa a probación del Consejo Escolar, etc.).

Antes del 30 de noviembre de cada año, la Consejería de Educación fijará las cantidades que asignará a los centros para sufragar los gastos de funcionamiento, y antes del 31 de enero la cantidad que se les asignará para ser destinada a inversiones, como pueden ser reparaciones u obras de mejora, adecuación y equipamiento de sus instalaciones.

En el estado de gastos deberán detallarse los gastos de funcionamiento, entre los que pueden estar arrendamientos, adquisiciones de equipos y material inventariable, etc.

La elaboración del proyecto de presupuesto será realizada por el Secretario del centro siguiendo las directrices establecidas en la ya comentada Orden. El Consejo Escolar será quien deberá hacerse cargo de su estudio y posterior aprobación (con la entrada en vigor de la LOMCE será el Director del centro quien asuma esa potestad).

Por otra parte, la actividad económica del centro deberá quedar reflejada para su control en el registro de ingresos, de movimientos de cuenta corriente, de movimientos de caja, de gastos y de inventario.

i. Valoración de activos

En el mundo de las finanzas, se conoce como la valoración de activos al procedimiento de estimar el valor de un bien. Se define como “activo” a la masa patrimonial que aglutina los derechos y los bienes de una empresa, resultantes de su funcionamiento en ejercicios pasados de los que se espera que pueda llegar a obtener beneficios en un futuro (Arquero, 2011)

A pesar de manejar cantidades de dinero, un centro público no está catalogado como empresa, puesto que ni tiene capital social ni dispone de patrimonio. Ni el Director del colegio, ni el Jefe de Estudios ni el Secretario son empresarios, sino administradores de un dinero público que han de gestionar para ofrecer también un servicio público. Este tipo de centros tiene una contabilidad distinta a los concertados y privados, puesto que en un centro público no hay unos resultados de empresa sino una aplicación presupuestaria y dos cuentas de gestión (una a final de año y otra a final de cada curso académico).

De un centro público no se espera nunca obtener beneficios, sino que su objetivo es invertir la totalidad de las dotaciones económicas que recibe en optimizar su funcionamiento para lograr los mejores resultados posibles de sus alumnos. Tanto en el Código de Comercio como en el artículo 365 del Real Decreto 1784/1996 de 19 de julio

por el que se aprueba el Registro Mercantil se pueden encontrar todas las indicaciones referentes a la presentación de las cuentas anuales (hace mención a este tema en toda esa Sección 1ª del capítulo III), así como los requisitos que debe cumplir cada entidad para adherirse a uno u otro tipo de contabilidad.

ii. Fuentes de financiación

Las escuelas de Educación Infantil y Primaria de titularidad pública tienen su principal fuente de ingresos en la Administración de la que dependen, quien designa cada año la partida que le corresponde a cada centro en función de las unidades con las que cuenta. Un centro también puede obtener otros ingresos propios, por ejemplo a través cuotas de las familias por servicios complementarios, venta de material inutilizado o en desuso, etc.

Como se puede comprobar en los presupuestos del CEIP Maestra Áurea López (Anexos 1, 4 y 7), el centro recibe una suma de dinero por parte de las administraciones públicas para hacer frente a los gastos de funcionamiento y reparaciones o inversiones en material, así como otros importes que corresponden a las subvenciones de los distintos programas educativos a los que el colegio está adherido.

Como recursos propios, el centro ingresa 5€ anuales por niño en concepto de fotocopias y material, así como el importe correspondiente a excursiones y a actividades extraescolares (estas últimas las gestiona el AMPA pero es el centro quien se ocupa de la recaudación económica y el pago a proveedores).

iii. Presupuesto

En los Anexos 1, 4 y 7 se incluyen los presupuestos anuales del centro correspondientes a un curso académico.

Estos presupuestos son elaborados por el Secretario del centro y aprobados por el Consejo Escolar, aunque la puesta en marcha de la LOMCE otorgará esa potestad al Director.

El primer presupuesto es lo más ajustado a la realidad posible. En él se detallan los ingresos que percibe el centro tanto por las administraciones como los sus propios recursos. También se hace una relación de los gastos a los que hace frente.

Las propuestas de innovación desarrolladas en este trabajo no supondrían un impacto económico significativo en las cuentas de la institución. En primer lugar, para llevar a cabo la propuesta del cambio en la metodología de la enseñanza de las matemáticas, el

centro debería hacerse con material pedagógico adecuado al nuevo método. Si echamos un vistazo a los recursos necesarios para desarrollar el método ABN en el aula veremos que éstos son muy asequibles: palillos, gomas, plastilina, etc. (Anexo 2). El mayor gasto puede corresponder a la realización de fotocopias, pero al ser un método muy manipulativo, tampoco éste será excesivo.

Otra de las propuestas es la compra de material para dinamizar las horas de recreo. El tipo de material que se debería adquirir podría utilizarse en el área de Educación Física (balones, cuerdas para saltar, etc.) por lo que se podría incluir en la partida destinada a esta asignatura.

A las actividades complementarias para favorecer la participación de las familias en el centro no habría que añadir ningún gasto realmente importante más que el de los carteles o folletos (imprenta) y las fotocopias necesarias para difundir la puesta en marcha de estas actividades.

En el presente documento se han realizado tres presupuestos en tres escenarios distintos. Al ser un centro público no se han incluido inversiones porque no las hay, simplemente la relación entre ingresos y gastos.

El primero (Anexo 2), como ya se ha comentado, es lo más realista posible. En dicho presupuesto el equilibrio es positivo, puesto que el saldo entre ingresos y gastos es a favor del centro. No obstante debe analizarse el importe obtenido, puesto que hay que destacar que la partida satisfecha por la Unión Europea para llevar a cabo los viajes y actividades del proyecto “Comenius” comprende las que se realicen en el presente curso y en el próximo. Teniendo en cuenta que aún queda un viaje por realizar y que el presupuesto de éste rondaría los 2500€, el saldo a favor del centro es inferior a los 3396,65€ que se indican en el total.

El segundo presupuesto (Anexo 4) se ha elaborado en el marco de un escenario pesimista. Esto significa que se han aumentado un 10% los gastos a los que debería hacer frente el centro (los ingresos son los mismos en los tres presupuestos), quedando al final un saldo negativo. Este dato quiere decir que en los próximos ejercicios el centro deberá reducir sus gastos para hacer frente a la “deuda” de éste.

Al tratarse de un centro público y no disponer de crédito con las entidades financieras, el hecho de presentar al final del ejercicio números negativos puede suponer tener que dejar de realizar actividades o quedar a deber servicios a los proveedores.

Finalmente en el presupuesto optimista (Anexo 7) se han reducido los gastos un 5% por lo que el saldo a final del ejercicio es bastante alto. En este caso se puede estudiar junto con la Comisión Económica del Consejo Escolar cómo invertir el dinero, puesto que en un centro público no se puede hablar de beneficios. Si en un ejercicio “sobra” dinero, éste debe invertirse en material, realización de actividades, etc.

iv. Balance de los tres primeros años

La ORDEN de 10 de mayo de 2006 que establece las directrices a seguir por todos los centros públicos andaluces a la hora de elaborar su proyecto de gestión económica no autoriza a los centros públicos Andaluces a realizar balances. Cualquier centro público que llevase cabo la elaboración de estos documentos se estaría saliendo de las competencias económicas que le ha encomendado la Administración de su comunidad autónoma.

No obstante, en el presente documento se han incluido tres balances, enmarcando cada uno en un escenario (real, pesimista y optimista) para ver la situación económica del centro. A través de un balance se conoce el valor del patrimonio de una empresa así como sus activos. Un centro público no dispone ni de patrimonio ni de capital, y tampoco puede tener deudas ni inversiones. Los terrenos y el edificio pertenecen a la Junta de Andalucía, y lo único que podríamos hablar que es de su “propiedad” es el inmovilizado (ordenadores, fotocopadoras, pizarras digitales...). En el balance realista (Anexo 3) queda reflejado el valor aproximado del inmovilizado del centro, tanto material como inmaterial (siendo este último licencias, software, etc.). Al valor de todo este material hay que irle descontando su amortización, lo que se conoce como la pérdida del valor de dicho material por su uso y desgaste.

Así pues, los balances pesimista (Anexo 6) y optimista (Anexo 9) muestran una variación en el valor de los activos del centro en función de las amortizaciones de sus bienes materiales así como del dinero que se tiene en caja (en efectivo) en el centro.

v. Cuenta de resultados proyectados de los tres primeros años

A través de las cuentas de resultados realizadas se puede obtener el resultado de las cuentas del centro, mostrando la relación entre ingresos y gastos durante tres años.

En las operaciones continuadas se incluyen los ingresos obtenidos por el centro y los gastos sufragados, siendo esta la única parte que se puede rellenar en dicho documento. El carácter público de la escuela no le permite realizar operaciones con entidades financieras. A los centros se les permite simplemente tener una única cuenta corriente cuya única finalidad es servir de herramienta para recibir el dinero de los ingresos y emplearlo para sufragar los gastos.

Así pues, en las tres cuentas de resultados (Anexo 2, 5 y 8) la variación en el total de las pérdidas y ganancias está en el aumento del 10% en los gastos (en el escenario pesimista) y en la disminución de éstos en un 5% (en el escenario optimista).

vi. Análisis de ratios fundamentales

Como se viene comentando a lo largo de este apartado, el carácter público del centro hace que este tenga una contabilidad muy particular, distinta a la de cualquier empresa que espera obtener beneficios.

Un centro público debe administrar sus ingresos con el objetivo de que al final de cada ejercicio se queda a “0”. No obstante, la tendencia es que siempre quede un pequeño remanente para imprevistos, pero a éste no se le pueden llamar “beneficios” porque realmente no es un importe que haya generado al propia actividad del centro, sino que es un sobrante del dinero invertido y que se debe volver a reinvertir.

Por otra parte, tampoco tendría sentido hablar de ratios cuando un centro de titularidad pública debe ser solvente sí o sí. En todo caso debería presentar una estabilidad financiera total, puesto que solo gastará lo que tenga, debido a que no puede realizar inversiones ni solicitar préstamos a entidades financieras.

6. CONCLUSIONES

Los centros educativos deben estar en constante proceso de evaluación, marcándose como objetivo detectar aquellos aspectos susceptibles de mejora y promoviendo la elaboración de propuestas para lograr corregir los posibles errores que se están cometiendo. Nunca se debe tener miedo al cambio, a la introducción de ideas innovadoras aunque estas se encuentren alejadas de aquello que siempre se ha venido llevando a cabo.

A través del presente trabajo se ha pretendido dar respuesta a las demandas del CEIP Maestra Áurea López, analizando los puntos más relevantes de su funcionamiento y dictaminando cuales son los aspectos que se deben y/o se pueden mejorar.

Los dos puntos clave del trabajo son la mejora de la relación con las familias y la implicación de estas en la vida escolar y, de manera especial, la implantación del método ABN como la nueva metodología a desarrollar en el área de Matemáticas en las etapas de Educación Infantil y Primaria.

Así pues, el objetivo primordial de este trabajo ha sido elaborar una propuesta realista y adaptada a las características del centro, capaz de guiar el proceso de implantación y el desarrollo de la metodología del cálculo ABN en el centro, facilitando la adaptación a este cambio tanto a alumnos como profesores, haciéndoles partícipes de las actuaciones que se llevan a cabo para que puedan ser conscientes de la mejora que supone.

El método ABN plantea una metodología muy lógica que desarrolla actividades muy manipulativas trabajando con referentes y símbolos. Las propias características de este algoritmo, así como las actividades y recursos que en esta propuesta se plantean serán los condicionantes que harán posible la consecución de los objetivos propuestos. No obstante, no se podrá valorar el nivel de logro de dichos objetivos hasta que no haya pasado un tiempo y se pueda conocer la evolución en los aprendizajes de los alumnos, así como evaluar su puesta en marcha y la aceptación e implicación de la comunidad educativa en su despliegue.

Pero lo que sí se puede contemplar a través de este documento es la viabilidad de la propuesta, basada en necesidades reales del centro y avalada por datos tanto económicos como pedagógicos.

Así pues, el próximo paso a seguir es la puesta en marcha de este proyecto, teniendo un papel decisivo la dirección del centro como agente promotor del cambio, implicando a todos los miembros de la comunidad educativa fomentando la ilusión y la implicación en los pasos a seguir, anteponiéndose a las dificultades que puedan ir surgiendo.

7. REFERENCIAS.

- Ablewhite. (1971). *Las matemáticas y los menos dotados*. Madrid: Morata.
- Arias y Cantón, I. (2006). *El liderazgo y la dirección de centros educativos*. Barcelona: Davinci.
- Arquero, J. (2011). *Introducción a la contabilidad financiera*. Madrid: Pirámide.
- Bialystock, E. (2009). Bilingualism: The good, the bad and the indifferent. *Bilingualism: Language and Cognition*, num 12, 3-11.
- Canto, M (2013). *Curso: Método ABN*. Recuperado de <https://ceprpolavide.wikispaces.com/file/view/curso+abn+cep+ronda.pdf>
- Castro, E. (2001). *Didáctica de la matemática en Educación Primaria*. Madrid: Síntesis.
- CEIP Maestra Áurea (2014). *Imagen del recreo del centro*. Recuperado de <http://maestraaurea.com/efenei200607/principal.htm>, 2014
- De la Rosa, J. (2012). Dificultades y evolución del algoritmo ABN en el alumnado. Recuperado de <http://www.actiludis.com/?p=32762>.
- De la Rosa, J. (2013a). *Distribución orientativa de contenidos ABN por niveles educativos*. Recuperado de <http://www.actiludis.com/?p=18733>.
- De la Rosa, J. (2013b). *Tabla de sumar*. Recuperado de <http://www.actiludis.com/?p=42088>.
- Díaz-Barriga, F. y. (2002). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. México: MacGraw-Hill.
- Enciclopedia Libre Universal en Español (2014). *Barbate (Cádiz)*. Recuperado de [http://enciclopedia.us.es/index.php/Barbate_\(C%C3%A1diz\)](http://enciclopedia.us.es/index.php/Barbate_(C%C3%A1diz))
- Fernández Escalona, C. (2007). *¿Cómo y cuanod abordar la didáctica de las operaciones de suma y resta?* Bordón, 59 (1).
- Freire, H. (2011). *Educar en verde. Ideas para acercar a niños y niñas a la naturaleza*. Barcelona: Graó.
- Garrán J. y Herrera S.(2014). *Propuesta de secuenciación de contenidos ABN*. Recuperado de <http://www.slideshare.net/juanmacad/propuesta-de-secuenciacin-de-contenidos-abn>
- Google maps (2014) *Imagen de la entrada del centro en C/Antonio Pedrosa, 34 (Barbate)*. Recuperado de <https://www.google.es/maps/@36.192821,-5.922729,3a,90y,19.04h,94.44t/data=!3m4!1e1!3m2!1sC54NwR7Pjhf-9CKkIqHBUA!2eo?hl=es>
- Hattie, J. (2011). *Visible Learning for Teachers: Maximizing Impact on Learning* . Londres: Rotledge.

- Jimeno Pérez, M. (2013). Las Dificultades en el aprendizaje matemático de los niños y niñas .
http://www.juntadeandalucia.es/averroes/~cepc03/competencias/mates/pri maria/Dificultades_matematicas%20primaria%20Manuela%20Jimeno.pdf,
 Recuperado el 25 de julio de 2014.
- Linares, A., Morton, T., & Whittaker, R. (2012). *El papel de la Lengua en la metodología CLIL*. Cambridge: University Press.
- Martínez Montero, J. (2000). *Una nueva didáctica del cálculo para el siglo XXI*. Barcelona: CISS-Praxis.
- Martínez Montero, J. (2011). *El método de cálculo abierto basado en números (ABN) como alternativa de futuro respecto a los métodos tradicionales cerrados basados en cifras (CBC)*. Bordon, 63 (4): Pp 95-110.
- Moreno Bayardo, M. G. (1995). Investigación e innovación educativa. *La Tarea*, núm. 7, <http://www.latarea-.com.mx/articu/articu7/bayardo7.htm>. Recuperado el 20 de julio de 2014.
- OCDE. (2006). *DeSeCo. Definition and Selection of Competencies: Theoretical and Conceptual Foundations*. Disponible en la web: <http://www.deseco.admin.ch> .
- Pérez Torres, I. (2013). Recursos Educativos Abiertos (REA) para la enseñanza de Lenguas. *SA INTEF*.
- Pueblos de España (2013). *Colegio Maestra Áurea López*. Recuperado de <http://www.pueblosespana.org/andalucia/cadiz/barbate/845022/>

8. BIBLIOGRAFÍA RECOMENDADA

- Barba, D. y Calvo, C. (2011). *Sentido numérico, aritmética mental y algoritmos. Elementos y razonamientos en la competencia matemática* (pp. 47- 78). Madrid: Ministerio de Educación, Cultura y Deporte.
- Martínez Montero, J., y Sánchez Cortés, C. (2013). *Resolución de problemas y cálculo ABN*. Madrid: Wolters Kluwer
- Martínez Montero, J. (2008). *Competencias básicas en matemáticas. Una nueva práctica*. Madrid: Wolters Kluwer.
- Martínez Montero, J. (2001). *Los efectos no deseado (y devastadores) de los métodos tradicionales de aprendizaje de la numeración y de los algoritmos de las cuatro operaciones básicas*. Epsilon, 49. Pp. 13-26.
- Martínez Montero, J. (2000). *Una nueva didáctica del cálculo para el siglo XXI*. Bilbao: CISS-Praxis.

9. ANEXOS

ANEXO 1: Propuesta de actividades graduadas para trabajar con el método ABN

ANEXO 2: Materiales para trabajar con el método ABN.

ANEXO 3: Tabla 1: Presupuesto (escenario realista)

ANEXO 4: Tabla 2: Cuenta de resultados (escenario realista)

ANEXO 5: Tabla 3: Balance de situación (escenario realista)

ANEXO 6: Tabla 4: Presupuesto (escenario pesimista)

ANEXO 7: Tabla 5: Cuenta de resultados (escenario pesimista)

ANEXO 8: Tabla 6: Balance de situación (escenario pesimista)

ANEXO 9: Tabla 7: Presupuesto (escenario optimista)

ANEXO 10: Tabla 8: Cuenta de resultados (escenario optimista)

ANEXO 11: Tabla 9: Balance de situación (escenario optimista)

ANEXO 1: Propuesta de actividades graduadas para trabajar con el método ABN

Modo: Evolución del cálculo M manipulativo (palillos) / ABN en la cuadrícula / CM Cálculo Mental			
NIVEL	PROGRESIÓN	EJEMPLO	MODO
1º Primaria	Numeración hasta el 100 en todos los aspectos tratados en este documento.		
Infantil / 1º P.	Combinaciones hasta el 10 (tabla del 10)	Desde 0 + 0 hasta 10 + 1	M/ CM
	Tabla de sumar inversa	10 - 3	
Infantil/ 1º P. 1º Primaria	Sumas de tres dígitos: 2.1.- Sin rebasar decena 2.2.- Rebasando decena en la última combinación " 2.3.- Rebasando decena en la primero combinación pero no en la última " 2.4.- Rebasando decena en las dos combinaciones	3 + 4 + 1 3 + 4 + 6 2 + 8 + 1 5 + 8 + 9	M / ABN / CM
Infantil/ 1º P. 1º Primaria	Decenas completas más dígitos	20 + 8	
	Sumasn de decenas completas. Extensión de la tabla se sumar.	20 + 30	
1º Primaria	Decenas completas más decenas incompletas	30 + 25	
	Decenas incompletas más dígito	38 + 5	
	Decenas incompletas más decenas incompletas sin sobrepasar la centena	43 + 36	
	- 3 decenas completas sin sobrepasar la centena.	20 + 40 + 30	
	- 2 decenas incompletas y unidades en distintas posiciones, sin sobrepasar el 100.	24 + 31 + 8	
	- 3 decenas incompletas sin sobrepasar la decena en las unidades y la centena en la solución.	24 + 32 + 41	
	Decenas incompletas más decenas incompletas sobrepasando la centena	53 + 78	
	Resta de decenas completas	60-30	M / ABN / CM
	Resta de decenas incompletas menos decenas completas	78-50	
	Resta de decenas completas menos unidades. Especial atención a los complementarios del 10	30 - 8	

Tabla 1a: Distribución orientativa de contenidos ABN por niveles educativos. (De la Rosa, 2013a)

	Resta de decenas incompletas menos decenas incompletas - Distancia de decenas - Distancia de decenas y unidades	68-38 68-33	
	Centenas incompletas más unidades	357 + 4	
		+ 8	
	Multiplicación por dos (hallar el doble)	doble de 8	
		Mitad de 8	
	División por dos (hallar la mitad).	Mitad de 16	
1° Primaria			
1° / 2° Primaria	Centenas completas más decenas completas más unidades, o centenas completas más decenas incompletas	300 + 40 + 9 300 + 49	
	Centenas incompletas más decenas completas	357 + 60	
	Centenas incompletas más decenas incompletas	357 + 63	
	Restas de centenas completas	800 - 500	
	Restas de centenas incompletas menos centenas completas	738 - 200	
	Sumirestas con una decena y unidades en distintas posiciones	12 + 4 - 3 5 + 12 - 4 11 - 5 + 4 6 - 2 + 14	
	Dobleresta con una decena y dos unidades	10 - 4 - 3	
	Sumirestas con dos decenas y una unidad en distintas posiciones	20 + 35 - 2 20 - 10 + 2 26 - 4 + 50 6 + 60 - 37	
	3 decenas incompletas sobrepasando la centena en el resultado	65 + 35 + 41	
	Sumirestas con decenas en distintas posiciones.	26 + 10 - 14	
	Dobleresta con dos decenas y una unidad en distintas posiciones	37 - 13 - 3	
			M / ABN / CM

Tabla 1b: Distribución orientativa de contenidos ABN por niveles educativos. (De la Rosa, 2013a)

	Dobleresta con tres decenas	98 - 42 - 25	
	Centenas incompletas más centenas incompletas	498 + 269	
	Resta de centenas incompletas más centenas incompletas	498 - 269	
	Combinaciones de centenas, decenas y unidades en diferentes posiciones	498 + 69 + 7 73 + 234 + 23	
	Centenas incompletas	498 + 123 + 231	
	Centenas con decenas menos centenas con decenas	430 - 260	
2º Primaria	Centenas completas menos centenas incompletas	700 - 256	ABN / CM
	Centenas incompletas menos centenas incompletas	568 - 278	
	Generalización de hasta tres números de tres dígitos conrestas, sumirestas y dobleresta.	275 - 123 + 531 476 - 231 - 105	
	Sumas y resta con decimales (céntimos de euro)	2, 5 + 3, 4 8, 75 - 2, 45	

Introducción al producto y la división

La introducción del producto y la división requieran menos pasos que las operaciones de adición y sustracción, ya que el adiestramiento de anterior unido a la mayor madurez, hace que el alumnado entienda y realice más rápidamente estas operaciones.

NIVEL	PROGRESIÓN	EJEMPLO	MODOS
	Suma de dobles de dos y tres cifras	20 + 20	
2º Primaria	Tabla del 2 extendida (por la unidad seguida de ceros y por 11 y 12) y conmutativa	2x30 / 20 x 3 20 x 30 / 2 x 300 / 2 x 12... 8 x 2 / 7 x 2	ABN / CM
	Producto de 2 y 3 cifras por la tabla del 2	24 x 2 389 x 2	
	Sumas de triples de una, dos y tres cifras	20 + 20 + 20	
2º Primaria	Tabla del 3 extendida (por la unidad seguida	3x40 / 30 x 4	

Tabla 1c: Distribución orientativa de contenidos ABN por niveles educativos. (De la Rosa, 2013a)

	de ceros y por 11 y 12)y conmutativa	50 x 30 / 3 x 400 / 3 x 12...	
	Producto de 2 y 3 cifras por la tabla del 3	75 x 3 407 x 3	
	Tablas del 4 y 5 (por la unidad seguida de ceros y por 11 y 12)y conmutativa.	4x60 / 50 x 4 70 x 50 / 4 x 300 / 5 x 110...	
	Producto de 2 y 3 cifras por las tablas hasta el 5	24 x 4 389 x 5	
	Producto de 2 y 3 cifras por 2 cifras hasta el 5 con cero en las unidades	24 x 40 435 x 50	
	Producto de 2 cifras por 2 cifras hasta el 5	24 x 34	
	Aprendizaje de las tablas del 6 al 9 con los dedos con el multiplicando menor de 5	24 x 62	ABN
	Producto de 2 por 2 cifras con el multiplicando mayor de 5	76 x 57 89 x 63	
	División por producto inverso de 2 cifras	52 : 7	CM
	División por producto inverso de 3 cifras	345: 6	ABN / CM
	Producto de 3 cifras por 2 cifras	435 x 45	
	Generalización del producto por tres cifras	235 x 317	
	Multiplicación por dos cifras, con decimales en el multiplicador	45 x 4,5 236 x 2,6	ABN
	División con extracción de decimales del resto y decimales en el dividendo.	23 : 2 28, 4 : 2	
3° / 4° Primaria	Producto posicional	Cualquier cifra	ABN / CM
	División 3 cifras entre 2 cifras	458 : 68	
4° Primaria	Generalización de cualquier cifras entre 2	2345 : 25	ABN / CM

Tabla 1d : Distribución orientativa de contenidos ABN por niveles educativos. (De la Rosa, 2013a)

Anexo 2: Materiales para trabajar con ABN.

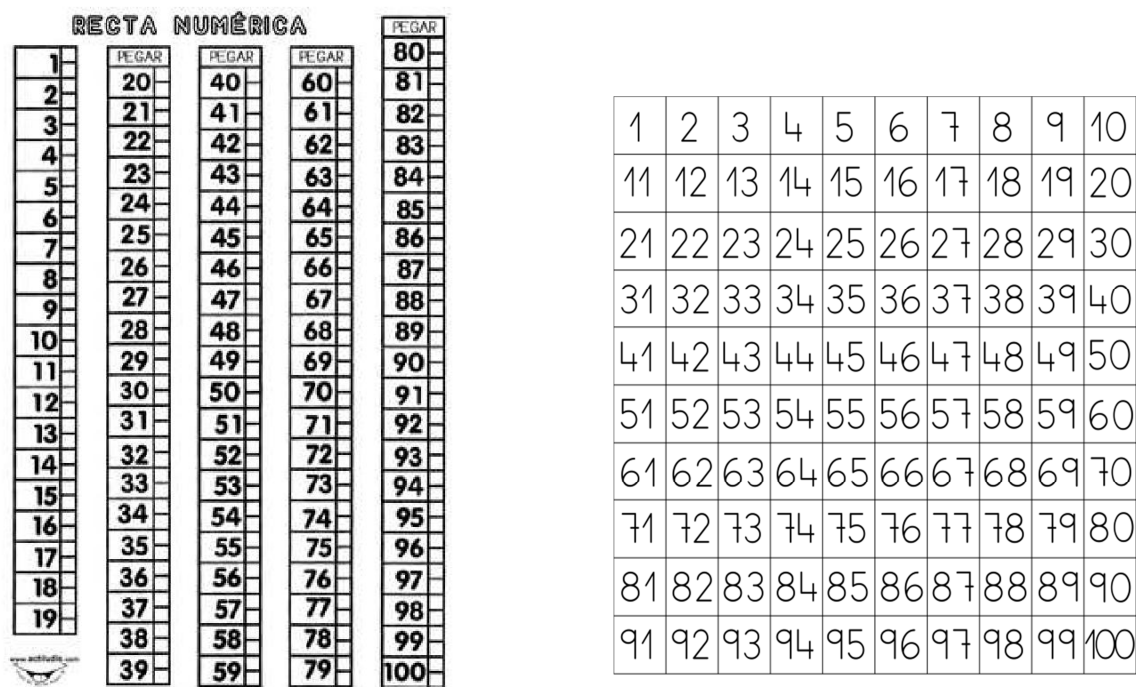


Figura 1. Recta numérica y tabla del 100. (Canto, M, 2013 p.4)



Figura 2. Tabla de sumar (De la Rosa, 2013b)

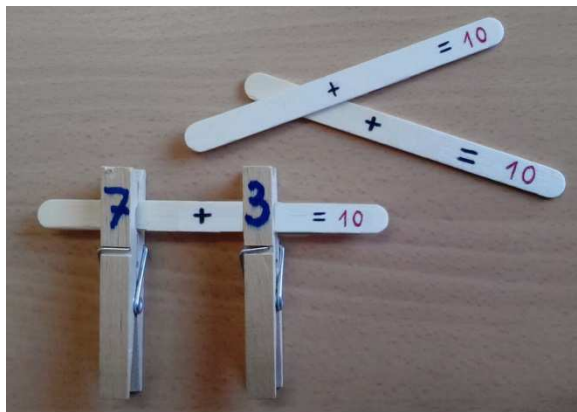
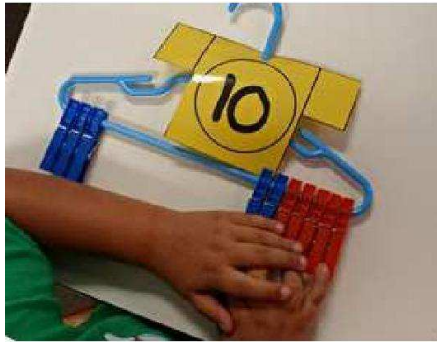


Figura 3. Materiales manipulativos para trabajar los amigos del 10. (De la Rosa, 2013a)

ANEXO 3 TABLA 1: PRESUPUESTO ESCENARIO REALISTA

PROYECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
GASTOS												
<u>1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>												
1.1 Arrendamientos	102,15 €	102,15 €	102,15 €	102,15 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €	104,55 €
1.2. Material no inventariable	324,02 €	124,50 €	44,05 €	36,05 €	44,30 €	25,02 €	69,15 €	90,02 €	25,03 €	68,14 €	33,15€	- €
<u>2. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN</u>												
2.1 Reparacion y conservación	- €	- €	150,00 €	50,00 €	60,00 €	- €	- €	95,00 €	43,00 €	58,00 €	35,48 €	- €
<u>3. SUMINISTROS</u>												
3.1. Material oficina	614,00 €	526,98 €	614,25 €	445,12 €	598,14 €	789,26 €	856,52 €	514,25 €	725,02 €	324,05 €	195,63 €	- €
3.2. Productos farmacéuticos	26,00 €	- €	- €	- €	- €	15,00 €	- €	- €	65,00 €	- €	- €	- €
3.3. Productos de limpieza	166,00 €	53,00 €	45,05 €	15,00 €	35,09 €	47,15 €	66,18 €	24,26 €	54,14 €	25,16 €	12,14 €	- €

4. COMUNICACIONES													
4.1. Servicios telefónicos	25,12 €	23,10 €	22,05 €	14,06 €	11,02 €	21,15 €	25,63 €	14,08 €	10,03 €	33,05 €	12,03 €	- €	
4.2. Servicios Postales	18,00 €	13,00 €	32,15 €	12,15 €	5,06 €	12,15 €	7,60 €	8,90 €	11,30 €	15,06 €	2,40 €	- €	
4.3. Internet	19,40 €	18,70 €	18,70 €	18,70 €	18,70 €	21,02 €	21,02 €	21,02 €	21,02 €	21,02 €	21,02 €	21,02 €	
5. TRANSPORTE													
5.1. Autobús	- €	- €	- €	- €	- €	853,00 €	742,00 €	1.234,00 €	853,00 €	514,05 €	- €	- €	
5.2. Desplazamientos profesores	21,00 €	- €	63,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	54,00 €	- €	38,00 €	- €	
6. PUBLICIDAD													
6.1. Imprenta	67,25 €	33,68 €	- €	- €	- €	- €	35,06 €	- €	- €	- €	- €	- €	
6.2. Mantenimiento web	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	20,05 €	
7. GASTOS DIVERSOS													
7.1. Fotocopias	756,15 €	625,25 €	585,15 €	439,00 €	338,05 €	568,14 €	645,25 €	558,36 €	568,03 €	766,01 €	332,14 €	- €	
7.2. Programa acompañamiento escolar	- €	680,00 €	650,00 €	695,00 €	680,00 €	655,00 €	680,00 €	680,00 €	642,00 €	- €	- €	- €	
7.3. Biblioteca													

	102,00 €	23,00 €	48,05 €	13,96 €	56,00 €	60,00 €	28,14 €	105,36 €	66,14 €	25,15 €	- €	- €
7.4. Escuelas Deportivas	- €	75,00 €	78,00 €	90,00 €	72,00 €	75,00 €	75,00 €	75,00 €	95,00 €	102,00 €	- €	- €
7.5. Gratuidad de Libros	- €	2.114,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	9.859,06 €	- €	- €	- €	- €
7.8. Proyecto Centro Bilingüe	- €	715,00 €	658,00 €	669,15 €	623,24 €	614,06 €	659,03 €	685,30 €	695,05 €	- €	- €	- €
7.9. Proyecto Comenius	- €	- €	2.354,65 €	- €	- €		4.152,96 €	- €	- €	2.659,86 €	- €	- €
8. MATERIAL INVENTARIABLE												
8.1. Material didáctico	- €	252,00 €	- €	- €	102,14 €	88,25 €	42,15 €	- €	- €	110,25 €	- €	- €
8.2. Material deportivo	60,00 €	- €	- €	- €	- €	25,15 €	- €	90,50 €	65,00 €	8,00 €	- €	- €
8.3. Material informático	- €	153,20 €	- €	- €	- €	- €	- €	65,50 €	- €	- €	- €	- €
8.4. Libros	- €	225,00 €	- €	126,14 €	43,05 €	- €	65,14 €	350,60 €	155,02 €	- €	- €	- €
8.5. Mobiliario y material de almacenaje	105,05 €	58,25 €	- €	- €	- €	35,20 €	10,02 €	5,00 €	- €	- €	23,30 €	- €
9. OTROS												
9.1. Celebraciones												

	- €	- €	- €	48,50 €	- €	156,20 €	- €	220,10 €	- €	366,14 €	- €	- €
9.2. Orlas graduación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	150,00 €	- €	- €
9.3. Fotografo	- €	- €	- €	- €	- €	150,00 €	- €	- €	- €	275,00 €	- €	- €
9.4. Regalos profesorado jubilado	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	200,00 €	- €	- €
TOTAL												
57.875,76 €												
INGRESOS												
<u>1. RECURSOS PROPIOS</u>												
1.1 Ingresos Actividades Extraescolares	- €	95,00 €	105,00 €	105,00 €	105,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	- €	- €	- €
1.2. Cuota material familias	- €	1.575,00 €	655,00 €	- €	- €	- €	35,00 €	- €	- €	- €	- €	- €
1.3 Excursiones	- €	- €	- €	- €	- €	955,00 €	1.215,55 €	1.615,00 €	750,00 €	350,00 €	- €	- €
<u>2. CONSEJERÍA EDUCACIÓN</u>												
2.1. Gastos funcionamiento	- €	- €	- €	- €	7.873,72 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

2.2. Inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	2.859,00 €	- €
2.3. Programa gratuidad libros	- €	- €	11.500,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.4. Escuelas Deportivas	- €	- €	- €	- €	- €	672,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.5. Acompañamiento escolar	- €	- €	- €	- €	- €	7.480,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.6. Proyecto Centro Bilingüe	- €	- €	- €	- €	- €	8.854,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<u>3.INGRESOS POR OTRAS ENTIDADES</u>												
3.1. Proyecto Comenius (UE)	8.865,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.2. Aportación AMPA	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	150,00 €	- €	
<u>4. REMANENTE</u>												
4.1 Recursos propios	1.249,05 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4.2. Consejería y otras	3.629,00											

entidades	€	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	61.272,32 €											
INGRESOS - GASTOS	3396,65€											
ACUMULADO	3396,65€											
INVERSIONES (DESGLOSAR)	0											
TOTAL INVERSIONES	0											
TOTAL= ING - GTOS - INVERSIONES	3396,65€											
ACUMULADO	0											

ANEXO 3 - TABLA 2: CUENTA DE RESULTADOS ESCENARIO REALISTA

CUENTA DE RESULTADOS					
			Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
<u>1. 1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA</u>					
	1.1 Ingresos por recursos propios		8.140,55 €	6.052,15 €	5.745,50 €
	1.2 Ingresos por la consejería		39.238,72 €	37.158,25 €	32.126,95 €
	1.2 Ingresos por otras entidades		9.015,00 €	2.106,45 €	386,00 €
<u>2. APROVISIONAMIENTOS</u>					
	2.1 Gastos de funcionamiento		- 39.267,69 €	- 33.452,15 €	- 29.325,02 €
	2.2 Adquisición de material		- 2.263,00 €	- 1.985,96 €	- 1.555,14 €
<u>3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente				
			- €	- €	- €
<u>4. GASTOS DE PERSONAL</u>					
	4.1 Sueldos y salarios		- €	- €	- €
	4.2 Cargas sociales (Seg. Social y otros gastos sociales)		- €	- €	- €
	4.3 Provisiones		- €	- €	- €
<u>5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	5.1 Servicios exteriores				
		a) Reparaciones y conservación	- 491,48 €	- 1.225,05 €	- 298,05 €
		b) Arrendamientos	- 1.245,00 €	- 1.062,05 €	- 1.006,25 €
		c) Servicios de profesionales independientes	- 376,59 €	- 163,25 €	- 255,59 €
		d) Servicios bancarios y similares	- €	- €	- €

		e) Suministros	- 3.559,94 €	- 2.115,23 €	- 1.956,02 €
		f) Transporte	- 4.372,00 €	- 2.015,66 €	- 1.652,62 €
		g) Otros gastos	- 1.565,94 €	- 941,05 €	- 775,02 €
	5.2 Tributos		- €	- €	- €
	5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones		- 1.000,00 €	- 750,00 €	- 500,00 €
	5.4 Otros gastos de gestión corriente		- 1.000,00 €	- 750,00 €	- 500,00 €
<u>6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>			- 1.000,00 €	- 750,00 €	- 500,00 €
<u>7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO</u>					
<u>8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJENACIONES</u>					
	8.1 Deterioro y pérdidas		- €	- €	- €
	8.2 Resultados por enajenaciones		- €	- €	- €
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			252,63 €	106,45 €	- 65,26 €
<u>9. INGRESOS FINANCIEROS</u>			- €	- €	- €
<u>10. GASTOS FINANCIEROS</u>			- €	- €	- €
	10.1 Por deudas		- €	- €	- €
	10.2 Por actualización de provisiones		- €	- €	- €
A.2 RESULTADO FINANCIERO			- €	- €	- €
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			- €	- €	- €
<u>11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</u>					
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			- €	- €	- €
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO					
			252,63 €	106,45 €	- 65,26 €
	TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS		252,63 €	252,63 €	- 65,26 €

ANEXO 4 - TABLA 3: BALANCE DE SITUACIÓN ESCENARIO REALISTA

<u>BALANCE DE SITUACIÓN</u>		Año	Año-1	Año-2
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
<u>A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL</u>				
a) Inmovilizado inmaterial bruto		6.000,00 €	5.000,00 €	4.000,00 €
b) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		- 1.500,00 €	- 1.000,00 €	- 1.000,00 €
<u>A.2. INMOVILIZADO MATERIAL</u>				
a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)			
a.1) Terrenos y construcciones		- €	- €	- €
a.2) Amortización acumulada de terrenos y construcciones		- €	- €	- €
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(b.1 - b.2)			
b.1) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.000,00 €	45.000,00 €	42.000,00 €
b.2) Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		- 15.000,00 €	- 12.000,00 €	- 10.000,00 €
B) ACTIVO CORRIENTE				
<u>A.1. EXISTENCIAS</u>				
<u>A.2. REALIZABLE</u>				
a) Clientes		- €	- €	- €
b) Inversiones financieras a corto plazo		- €	- €	- €
<u>A.3. TESORERÍA</u>				
a) Caja				
b) Bancos e instituciones de crédito		50,00 €	40,00 €	35,00 €

	- €	- €	- €
<u>TOTAL ACTIVO</u>	39.550,00 €	37.040,00 €	35.035,00 €
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) PATRIMONIO NETO			
<u>A.1 FONDOS PROPIOS</u>			
a) Capital	- €	- €	- €
b) Reservas	- €	- €	- €
c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)	252,63 €	106,45 €	- 65,26 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			
<u>B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO</u>			
	- €	- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE			
<u>C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO</u>			
<u>C.2 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</u>			
a) Acreedores varios	- €	- €	- €
b) Pasivos por impuesto corriente	- €	- €	- €
c) Otras deudas con las administraciones públicas	- €	- €	- €
<u>C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>	- €	- €	- €
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	252,63 €	106,45 €	- 65,26 €

ANEXO 5 TABLA 4: PRESUPUESTO ESCENARIO PESIMISTA

PROYECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO	SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
GASTOS												
<u>1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS</u>												
1.1 Arrendamientos	112,37 €	112,37 €	112,37 €	112,37 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €	115,01 €
1.2. Material no inventariable	356,42 €	136,95 €	48,46 €	39,66 €	48,73 €	27,52 €	76,07 €	99,02 €	27,53 €	74,95 €	#¡VALOR!	- €
<u>2. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN</u>	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.1 Reparacion y conservación	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<u>3. SUMINISTROS</u>	- €	- €	165,00 €	55,00 €	66,00 €	- €	- €	104,50 €	47,30 €	63,80 €	39,03 €	- €
3.1. Material oficina	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.2. Productos farmacéuticos	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.3. Productos de limpieza	675,40 €	579,68 €	675,68 €	489,63 €	657,95 €	868,19 €	942,17 €	565,68 €	797,52 €	356,46 €	215,19 €	- €
<u>4. COMUNICACIONES</u>												

	28,60 €	- €	- €	- €	- €	16,50 €	- €	- €	71,50 €	- €	- €	- €
4.1. Servicios telefónicos	182,60 €	58,30 €	49,56 €	16,50 €	38,60 €	51,87 €	72,80 €	26,69 €	59,55 €	27,68 €	13,35 €	- €
4.2. Servicios Postales	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4.3. Internet	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. TRANSPORTE	27,63 €	25,41 €	24,26 €	15,47 €	12,12 €	23,27 €	28,19 €	15,49 €	11,03 €	36,36 €	13,23 €	- €
5.1. Autobús	19,80 €	14,30 €	35,37 €	13,37 €	5,57 €	13,37 €	8,36 €	9,79 €	12,43 €	16,57 €	2,64 €	- €
5.2. Desplazamientos profesores	21,34 €	20,57 €	20,57 €	20,57 €	20,57 €	23,12 €	23,12 €	23,12 €	23,12 €	23,12 €	23,12 €	23,12 €
6. PUBLICIDAD	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6.1. Imprenta	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6.2. Mantenimiento web	- €	- €	- €	- €	- €	938,30 €	816,20 €	1.357,4 €	938,3 €	565,46 €	- €	- €
7. GASTOS DIVERSOS	23,10 €	- €	69,30 €	- €	- €	- €	- €	- €	59,40 €	- €	41,80 €	- €
7.1. Fotocopias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7.2. Programa acompañamiento escolar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

7.3. Biblioteca	73,98 €	37,05 €	- €	- €	- €	- €	38,57 €	- €	- €	- €	- €	- €
7.4. Escuelas Deportivas	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €	22,06 €
7.5. Gratuidad de Libros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7.8. Proyecto Centro Bilingüe	831,77 €	687,78 €	643,67 €	482,90 €	371,86 €	624,95 €	709,78 €	614,20 €	624,83 €	842,61 €	365,35 €	- €
7.9. Proyecto Comenius	- €	748,00 €	715,00 €	764,50 €	748,00 €	720,50 €	748,00 €	748,00 €	706,20 €	- €	- €	- €
8. MATERIAL INVENTARIABLE	112,20 €	25,30 €	52,86 €	15,36 €	61,60 €	66,00 €	30,95 €	115,90 €	72,75 €	27,67 €	- €	- €
8.1. Material didáctico	- €	82,50 €	85,80 €	99,00 €	79,20 €	82,50 €	82,50 €	82,50 €	104,50 €	112,20 €	- €	- €
8.2. Material deportivo	- €	2.325,40 €	- €	- €	- €	- €	- €	10.844,97 €	- €	- €	- €	- €
8.3. Material informático	- €	786,50 €	723,80 €	736,07 €	685,56 €	675,47 €	724,93 €	753,83 €	764,56 €	- €	- €	- €
8.4. Libros	- €	- €	2.590,12 €	- €	- €	- €	4.568,26 €	- €	- €	2.925,85 €	- €	- €
8.5. Mobiliario y material de almacenaje	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
9. OTROS	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

9.1. Celebraciones	- €	277,20 €	- €	- €	112,35 €	97,08 €	46,37 €	- €	- €	121,28 €	- €	- €
9.2. Orlas graduación	66,00 €	- €	- €	- €	- €	27,67 €	- €	99,55 €	71,50 €	8,80 €	- €	- €
9.3. Fotografo	- €	168,52 €	- €	- €	- €	- €	- €	72,05 €	- €	- €	- €	- €
9.4. Regalos profesorado jubilado	- €	247,50 €	- €	138,75 €	47,36 €	- €	71,65 €	385,66 €	170,52 €	- €	- €	- €
TOTAL	63.663,25 €											
INGRESOS												
1. RECURSOS PROPIOS												
1.1 Ingresos Actividades Extraescolares	- €	95,00 €	105,00 €	105,00 €	105,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	- €	- €	- €
1.2. Cuota material familias	- €	1.575,00 €	655,00 €	- €	- €	- €	35,00 €	- €	- €	- €	- €	- €
1.3 Excursiones	- €	- €	- €	- €	- €	955,00 €	1.215,55 €	1.615,00 €	750,00 €	350,00 €	- €	- €
2. CONSEJERÍA EDUCACIÓN												
2.1. Gastos funcionamiento	- €	- €	- €	- €	7.873,72	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

€												
2.2. Inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	2.859,00 €	- €
2.3. Programa gratuidad libros	- €	- €	11.500,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.4. Escuelas Deportivas	- €	- €	- €	- €	- €	672,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.5. Acompañamiento escolar	- €	- €	- €	- €	- €	7.480,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.6. Proyecto Centro Bilingüe	- €	- €	- €	- €	- €	8.854,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
<u>3.INGRESOS POR OTRAS ENTIDADES</u>												
3.1. Proyecto Comenius (UE)	8.865,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.2. Aportación AMPA	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	150,00 €	- €	
<u>4. REMANENTE</u>												
4.1 Recursos propios	1.249,05 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

4.2. Consejería y otras entidades	3.629,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	61.272,32 €												
INGRESOS – GASTOS	- 2.390,93€												
ACUMULADO	- 2.390,93€												
INVERSIONES (DESGLOSAR)	0												
TOTAL INVERSIONES	0												
TOTAL= ING - GTOS – INVERSIONES	- 2.390,93€												
ACUMULADO	0												

ANEXO 7 TABLA 5: CUENTA DE RESULTADOS ESCENARIO PESIMISTA

CUENTA DE RESULTADOS					
			Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
<u>1. 1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA</u>					
	1.1 Ingresos por recursos propios		8.140,55 €	6.052,15 €	5.745,50 €
	1.2 Ingresos por la consejería		39.238,72 €	37.158,25 €	32.126,95 €
	1.2 Ingresos por otras entidades		9.015,00 €	2.106,45 €	386,00 €
<u>2. APROVISIONAMIENTOS</u>					
	2.1 Gastos de funcionamiento		- 43.194,46 €	- 36.797,37 €	- 32.257,52 €
	2.2 Adquisición de material		- 2.489,30 €	- 2.184,56 €	- 1.710,65 €
<u>3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente				
			- €	- €	- €
<u>4. GASTOS DE PERSONAL</u>					
	4.1 Sueldos y salarios		- €	- €	- €
	4.2 Cargas sociales (Seg. Social y otros gastos sociales)		- €	- €	- €
	4.3 Provisiones		- €	- €	- €
<u>5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	5.1 Servicios exteriores				
		a) Reparaciones y conservación	- 540,63 €	- 1.347,56 €	- 327,86 €
		b) Arrendamientos	- 1.369,50 €	- 1.168,26 €	- 1.106,88 €
		c) Servicios de profesionales independientes	- 414,25 €	- 179,58 €	- 281,15 €

		d) Servicios bancarios y similares	- €	- €	- €
		e) Suministros	- 3.915,93 €	- 2.326,75 €	- 2.151,62 €
		f) Transporte	- 4.809,20 €	- 2.217,23 €	- 1.817,88 €
		g) Otros gastos	- 1.722,53 €	- 1.035,16 €	- 852,52 €
	5.2 Tributos		- €	- €	- €
	5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones		- 1.100,00 €	- 825,00 €	- 550,00 €
	5.4 Otros gastos de gestión corriente		- 1.100,00 €	- 825,00 €	- 550,00 €
	<u>6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>		- 1.100,00 €	- 825,00 €	- 550,00 €
	<u>7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO</u>				
	<u>8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJENACIONES</u>				
	8.1 Deterioro y pérdidas		- €	- €	- €
	8.2 Resultados por enajenaciones		- €	- €	- €
	A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN		-1208,47€	- 870,78€	- 809,62 €
	<u>9. INGRESOS FINANCIEROS</u>		- €	- €	- €
	<u>10. GASTOS FINANCIEROS</u>		- €	- €	- €
	10.1 Por deudas		- €	- €	- €
	10.2 Por actualización de provisiones		- €	- €	- €
	A.2 RESULTADO FINANCIERO		- €	- €	- €
	A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS		- €	- €	- €
	<u>11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</u>				
	A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS		- €	- €	- €
	A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO				
			-1208,47€	- 870,78€	- 809,62 €
	<u>TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS</u>		-1208,47€	- 870,78€	- 809,62 €

ANEXO 8 TABLA 6: BALANCE DE SITUACIÓN ESCENARIO PESIMISTA

BALANCE DE SITUACIÓN		Año	Año-1	Año-2
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL				
a) Inmovilizado inmaterial bruto		6.000,00 €	5.000,00 €	4.000,00 €
b) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		- 2000,00 €	- 1500 €	- 1200,00 €
A.2. INMOVILIZADO MATERIAL				
a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)			
a.1) Terrenos y construcciones		- €	- €	- €
a.2) Amortización acumulada de terrenos y construcciones		- €	- €	- €
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(b.1 - b.2)			
b.1) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.000,00 €	45.000,00 €	42.000,00 €
b.2) Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		- 20.000 €	- 15.000 €	- 12.000 €
B) ACTIVO CORRIENTE				
A.1. EXISTENCIAS				
A.2. REALIZABLE				
a) Clientes		- €	- €	- €
b) Inversiones financieras a corto plazo		- €	- €	- €
A.3. TESORERÍA				
a) Caja		20,00 €	20,00 €	15,00 €
b) Bancos e instituciones de crédito		- €	- €	- €
TOTAL ACTIVO		34.020,00 €	33.520,00 €	32.815,00 €

PATRIMONIO NETO Y PASIVO			
A) PATRIMONIO NETO			
A.1 FONDOS PROPIOS			
a) Capital	- €	- €	- €
b) Reservas	- €	- €	- €
c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)	-1208,47€	- 870,78€	- 809,62 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			
B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO	- €	- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE			
C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO			
C.2 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR			
a) Acreedores varios	- €	- €	- €
b) Pasivos por impuesto corriente	- €	- €	- €
c) Otras deudas con las administraciones públicas	- €	- €	- €
C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO	- €	- €	- €
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	-1208,47€	- 870,78€	- 809,62 €

ANEXO 9 TABLA 7: PRESUPUESTO ESCENARIO OPTIMISTA

PROYECCIÓN DE TESORERÍA - PRESUPUESTO		SEP	OCT	NOV	DIC	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO
GASTOS													
1. BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS													
1.1 Arrendamientos		- 97,04 €	- 97,04 €	- 97,04 €	- 97,04 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €	- 99,32 €
1.2. Material no inventariable		- 307,82 €	- 118,28 €	- 41,85 €	- 34,25 €	- 42,09 €	- 23,77 €	- 65,69 €	- 85,52 €	- 23,78 €	- 64,73 €	- €	- €
2. REPARACIÓN Y CONSERVACIÓN		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
2.1 Reparacion y conservación		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3. SUMINISTROS		- €	- €	-	-	-	- €	- €	-	-	-	-	- €
3.1. Material oficina		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.2. Productos farmacéuticos		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.3. Productos de limpieza		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		583,30 €	500,63 €	583,54 €	422,86 €	568,23 €	749,80 €	813,69 €	488,54 €	688,77 €	307,85 €	185,85 €	- €
4. COMUNICACIONES		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		24,70 €	- €	- €	- €	- €	14,25 €	- €	- €	61,75 €	- €	- €	- €
4.1. Servicios telefónicos		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		157,70 €	50,35 €	42,80 €	14,25 €	33,34 €	44,79 €	62,87 €	23,05 €	51,43 €	23,90 €	11,53 €	- €
4.2. Servicios Postales		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4.3. Internet		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
5. TRANSPORTE		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		23,86 €	21,95 €	20,95 €	13,36 €	10,47 €	20,09 €	24,35 €	13,38 €	9,53 €	31,40 €	11,43 €	- €
5.1. Autobús		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		17,10 €	12,35 €	30,54 €	11,54 €	4,81 €	11,54 €	7,22 €	8,46 €	10,74 €	14,31 €	2,28 €	- €
5.2. Desplazamientos profesores		-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		18,43 €	17,77 €	17,77 €	17,77 €	17,77 €	19,97 €	19,97 €	19,97 €	19,97 €	19,97 €	19,97 €	19,97 €
6. PUBLICIDAD		- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

6.1. Imprenta	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
6.2. Mantenimiento web	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
	- €	- €	- €	- €	- €	810,35 €	704,90 €	1.172,30 €	810,35 €	488,35 €	- €	- €
7. GASTOS DIVERSOS	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	19,95 €	- €	59,85 €	- €	- €	- €	- €	- €	51,30 €	- €	36,10 €	- €
7.1. Fotocopias	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7.2. Programa acompañamiento escolar	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7.3. Biblioteca	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	63,89 €	32,00 €	- €	- €	- €	- €	33,31 €	- €	- €	- €	- €	- €
7.4. Escuelas Deportivas	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €	19,05 €
7.5. Gratuidad de Libros	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
7.8. Proyecto Centro Bilingüe	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	718,34 €	593,99 €	555,89 €	417,05 €	321,15 €	539,73 €	612,99 €	530,44 €	539,63 €	727,71 €	315,53 €	- €
7.9. Proyecto Comenius	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	646,00 €	617,50 €	660,25 €	646,00 €	622,25 €	646,00 €	646,00 €	609,90 €	- €	- €	- €
8. MATERIAL INVENTARIABLE	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	96,90 €	21,85 €	45,65 €	13,26 €	53,20 €	57,00 €	26,73 €	100,09 €	62,83 €	23,89 €	- €	- €
8.1. Material didáctico	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	71,25 €	74,10 €	85,50 €	68,40 €	71,25 €	71,25 €	71,25 €	90,25 €	96,90 €	- €	- €
8.2. Material deportivo	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	2.008,30 €	- €	- €	- €	- €	- €	9.366,11 €	- €	- €	- €	- €
8.3. Material informático	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	679,25 €	625,10 €	635,69 €	592,08 €	583,36 €	626,08 €	651,04 €	660,30 €	- €	- €	- €
8.4. Libros	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	- €	2.236,92 €	- €	- €	- €	3.945,31 €	- €	- €	2.526,87 €	- €	- €
8.5. Mobiliario y material de almacenaje	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
9. OTROS	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
9.1. Celebraciones	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	- €	239,40 €	- €	- €	97,03 €	83,84 €	40,04 €	- €	- €	104,74 €	- €	- €
9.2. Orlas graduación	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
	57,00 €	- €	- €	- €	- €	23,89 €	- €	85,98 €	61,75 €	7,60 €	- €	- €
9.3. Fotografo	- €	-	- €	- €	- €	- €	- €	-	- €	- €	- €	- €

			145,54 €					62,23 €					
	9.4. Regalos profesorado jubilado	- €	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
		- €	213,75 €	- €	119,83 €	40,90 €	- €	61,88 €	333,07 €	147,27 €	- €	- €	- €
TOTAL	54.982,06€												
INGRESOS													
1. RECURSOS PROPIOS													
	1.1 Ingresos Actividades Extraescolares	- €	95,00 €	105,00 €	105,00 €	105,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	145,00 €	- €	- €	- €
	1.2. Cuota material familias	- €	1.575,00 €	655,00 €	- €	- €	- €	35,00 €	- €	- €	- €	- €	- €
	1.3 Excursiones	- €	- €	- €	- €	- €	955,00 €	1.215,55	1.615,00	750,00 €	350,00 €	- €	- €
2. CONSEJERÍA EDUCACIÓN													
	2.1. Gastos funcionamiento	- €	- €	- €	- €	7.873,72 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
	2.2. Inversiones	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	2.859,00 €	- €
	2.3. Programa gratuidad libros	- €	- €	11.500,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
	2.4. Escuelas Deportivas	- €	- €	- €	- €	- €	672,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
	2.5. Acompañamiento escolar	- €	- €	- €	- €	- €	7.480,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
	2.6. Proyecto Centro Bilingüe	- €	- €	- €	- €	- €	8.854,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
3.INGRESOS POR OTRAS ENTIDADES													
	3.1. Proyecto Comenius (UE)	8.865,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €

3.2. Aportación AMPA	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	150,00 €	- €
4. REMANENTE												
4.1 Recursos propios	1.249,05 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
4.2. Consejería y otras entidades	3.629,00 €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €	- €
TOTAL	61.272,32 €											
INGRESOS – GASTOS	6.290,26€											
ACUMULADO	6.290,26€											
INVERSIONES (DESGLOSAR)	0											
TOTAL INVERSIONES	0											
TOTAL= ING - GTOS – INVERSIONES	6.290,26€											
ACUMULADO	0											

ANEXO 10 TABLA 8: CUENTA DE RESULTADOS ESCENARIO OPTIMISTA

CUENTA DE RESULTADOS					
			Año	Año-1	Año-2
A) OPERACIONES CONTINUADAS					
<u>1. 1. INGRESOS DE LA ENTIDAD POR ACTIVIDAD PROPIA</u>					
	1.1 Ingresos por recursos propios		8.140,55 €	6.052,15 €	5.745,50 €
	1.2 Ingresos por la consejería		39.238,72 €	37.158,25 €	32.126,95 €
	1.2 Ingresos por otras entidades		9.015,00 €	2.106,45 €	386,00 €
<u>2. APROVISIONAMIENTOS</u>					
	2.1 Gastos de funcionamiento		- 43.194,46 €	- 36.797,37 €	- 32.257,52 €
	2.2 Adquisición de material		- 2.489,30 €	- 2.184,56 €	- 1.710,65 €
<u>3. OTROS INGRESOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	3.1 Ingresos accesorios y otros de gestión corriente				
			- €	- €	- €
<u>4. GASTOS DE PERSONAL</u>					
	4.1 Sueldos y salarios		- €	- €	- €
	4.2 Cargas sociales (Seg. Social y otros gastos sociales)		- €	- €	- €
	4.3 Provisiones		- €	- €	- €
<u>5. OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN</u>					
	5.1 Servicios exteriores				
		a) Reparaciones y conservación	- 466,91 €	-1.163,80 €	- 283,15 €
		b) Arrendamientos	-1.182,75 €	- 1.008,95 €	- 955,94 €
		c) Servicios de profesionales independientes	- 357,76 €	-155,09 €	- 242,81 €
		d) Servicios bancarios y similares	- €	- €	- €
		e) Suministros	- 3.381,94 €	- 2.009,47 €	-1.858,22 €

		f) Transporte	-4.153,40 €	- 1.914,88 €	- 1.569,99 €
		g) Otros gastos	- 1.487,64 €	-894,00 €	- 736,27 €
	5.2 Tributos		- €	- €	- €
	5.3 Pérdidas y deterioros de provisiones		- 950,00 €	-712,50 €	-475,00 €
	5.4 Otros gastos de gestión corriente		-950,00 €	-712,50 €	- 475,00 €
			- 950,00 €	-712,50 €	- 475,00 €
<u>6. AMORTIZACIÓN DEL INMOVILIZADO</u>					
<u>7. IMPUTACIÓN DE SUBVENCIONES DE INMOVILIZADO NO FINANCIERO</u>					
<u>8. DETERIORO DE INMOVILIZADO Y ENAJENACIONES</u>					
	8.1 Deterioro y pérdidas		- €	- €	- €
	8.2 Resultados por enajenaciones		- €	- €	- €
A.1 RESULTADO DE EXPLOTACIÓN			983,18€	595,06€	306,92€
<u>9. INGRESOS FINANCIEROS</u>			- €	- €	- €
<u>10. GASTOS FINANCIEROS</u>			- €	- €	- €
	10.1 Por deudas		- €	- €	- €
	10.2 Por actualización de provisiones		- €	- €	- €
A.2 RESULTADO FINANCIERO			- €	- €	- €
A.3 RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS			- €	- €	- €
<u>11. IMPUESTOS SOBRE BENEFICIOS</u>					
A.4 RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE DE OPERACIONES CONTINUADAS			- €	- €	- €
A.5 RESULTADO DEL EJERCICIO					
			983,18€	595,06€	306,92€
	TOTAL PÉRDIDAS Y GANANCIAS		983,18€	595,06€	306,92€

ANEXO 11 TABLA : BALANCE ESCENARIO OPTIMISTA

BALANCE DE SITUACIÓN		Año	Año-1	Año-2
ACTIVO				
A) ACTIVO NO CORRIENTE				
A.1. INMOVILIZADO INMATERIAL				
a) Inmovilizado inmaterial bruto		6.000,00 €	5.000,00 €	4.000,00 €
b) Amortización acumulada del inmovilizado inmaterial		- 1.000,00 €	- 600,00 €	- 450,00 €
A.2. INMOVILIZADO MATERIAL				
a) Terrenos y construcciones	(a.1 - a.2)			
a.1) Terrenos y construcciones		- €	- €	- €
a.2) Amortización acumulada de terrenos y construcciones		- €	- €	- €
b) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material	(b.1 - b.2)			
b.1) Instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		50.000,00 €	45.000,00 €	42.000,00 €
b.2) Amortización acumulada de instalaciones técnicas y otro inmovilizado material		- 10.000,00 €	- 8.000,00 €	- 6.000,00 €
B) ACTIVO CORRIENTE				
A.1. EXISTENCIAS				
A.2. REALIZABLE				
a) Clientes		- €	- €	- €
b) Inversiones financieras a corto plazo		- €	- €	- €
A.3. TESORERÍA				
a) Caja		100,00 €	100,00 €	100,00 €
b) Bancos e instituciones de crédito		- €	- €	- €

	- €	- €	- €
<u>TOTAL ACTIVO</u>	45.100,00 €	41.500,00 €	39.650,00 €
<u>PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>			
A) PATRIMONIO NETO			
<u>A.1 FONDOS PROPIOS</u>			
a) Capital	- €	- €	- €
b) Reservas	- €	- €	- €
c) Resultado del ejercicio (Ver C. de Resultados)	983,18 €	595,06 €	306,92 €
B) PASIVO NO CORRIENTE			
<u>B.1 DEUDAS A LARGO PLAZO</u>	- €	- €	- €
C) PASIVO CORRIENTE			
<u>C.1 DEUDAS A CORTO PLAZO</u>			
<u>C.2 ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR</u>			
a) Acreedores varios	- €	- €	- €
b) Pasivos por impuesto corriente	- €	- €	- €
c) Otras deudas con las administraciones públicas	- €	- €	- €
<u>C.3 PERIODIFICACIONES A CORTO PLAZO</u>	- €	- €	- €
<u>TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO</u>	983,18 €	595,06 €	306,92 €